



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Comparecencia ante Comisiones

**Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
(Doctor Roberto Arroyo Matus)**

25 de noviembre 2022

Dirección de Diario de los Debates



Presidencia
Diputada Patricia Doroteo Calderón

De conformidad con el acuerdo aprobado, de llamar a comparecer al Secretario General de Gobierno y a las y los Secretarios de Despacho, para la Glosa del Primer Informe de Gobierno de la Maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda y se fijan las reglas para el desahogo de las comparecencias.

En razón de lo anteriormente expuesto, la presente Sesión de Comparecencia se desarrollará de la siguiente manera:

Previo a la lectura que realicen las comparecientes, esta Presidencia tomará protesta de decir verdad al Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y les señalará la obligación constitucional de dar respuesta a cada uno de los cuestionamientos que le formulen las diputadas y los diputados.

Finalizada la lectura, se abrirá la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contrarréplicas; de acuerdo al número de participaciones de cada Grupo Parlamentario.

En el desahogo de dicha etapa se hará en los siguientes términos:

Las diputadas y los diputados contarán con un tiempo de hasta cinco minutos para formular sus preguntas al compareciente. Al término de la intervención de la o el diputado en turno, esta Presidencia, concederá la palabra al Secretario, para que respondan de manera concisa ocupando el tiempo de hasta diez minutos.

La diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de cinco minutos, para hacer uso de su derecho de réplica.

El compareciente contará con un tiempo de hasta diez minutos para dar respuesta a la réplica.

Concluida la respuesta a la réplica, la diputada o el diputado, de considerarlo pertinente, podrá solicitar el uso de la palabra por un tiempo no mayor de tres minutos, para hacer uso de su derecho de contrarréplica.

Al término de dicha intervención, la Presidencia concederá la palabra a la siguiente diputada o diputado en el Orden del Día de la lista de oradores; procediéndose en los mismos términos señalados en el presente apartado.

Así mismo, con fundamento en los artículos 26 fracción VII, 49 y 107 de la Ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que hagan uso de la palabra, se dirijan con cortesía y respeto al Compareciente y por tanto, también se solicita al Comparecientes que con cortesía y respeto formule sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo citado con anterioridad, “los



asistentes al Recinto Oficial observarán el mayor respeto, silencio y compostura; por ningún motivo podrán tomar parte en las deliberaciones, ni interrumpir los Trabajos Parlamentarios y Legislativos del Congreso del Estado, ni realizar manifestaciones de ningún género”.

Fundada y motivada que ha sido la Sesión de Comparecencia, procederemos a su desarrollo.

PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

La Presidenta:

En desahogo del inciso “a” del punto número uno del Orden del Día, Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, como es de su conocimiento, el acuerdo por el que se llama a comparecer a los Secretarios de Despacho para la Glosa del Primer Informe de Gobierno, compromete a los citados secretarios a informar bajo protesta de decir verdad.

En consecuencia, procederé a tomarle la Protesta correspondiente.

Le solicito atentamente ponerse de pie, de aquel lado por favor.

Y a los asistentes ponerse de pie.

Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Soberanía Popular y ante las preguntas que le formulen las diputadas y diputados?

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

¡Sí, protesto!

La Presidenta:

Muchas gracias señor secretario, ha quedado asentado el cumplimiento anterior.

INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA DAR LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SÍNTESIS DEL INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA SECRETARÍA A SU CARGO

En desahogo del inciso “b” del punto número uno del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar lectura a la Síntesis del Informe, hasta por un tiempo de veinte minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:



Buenos días diputadas y diputados.

Muchas gracias.

Ya me escuchan, muchísimas gracias.

Muy buenos días a todas y todos.

Les agradezco muchísimo que me den la oportunidad de dar esta síntesis del estado que guarda la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil ante las Comisiones de Protección Civil, Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Vivienda del Honorable Congreso del Estado.

Quisiera comentar que, en Guerrero por su ubicación geográfica es un Estado susceptible a ser afectado por diversos fenómenos de orígenes geológicos, hidrometeorológicos, químicos sanitarios y socio organizativos, que pueden afectar en mayor o en menor medida a la población expuesta que se asienta en zonas irregulares y de alto riesgo.

Salvaguardar la integridad física, los bienes y el entorno a la población guerrerense ante algún evento de riesgo, amenaza de origen natural o antrópico es y seguirá siendo un compromiso que el Gobierno Estatal impulsa a través de la Secretaría de Protección Civil, hoy Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Guerrero al ser un Estado constantemente afectado por diversos fenómenos naturales y antrópicos, necesita fortalecer los mecanismos de prevención y atención, brindando atención oportuna y decidida ante emergencias con base en políticas para mitigar los efectos negativos de los desastres.

La instalación del Consejo Estatal de Protección Civil, órgano de consulta y participación que planea y coordina las tareas y acciones en materia de prevención, auxilio y apoyo y recuperación también, fue una prioridad de la administración que permitió a su vez cumplir con el establecimiento de los Consejos Municipales de Protección Civil en los 81 Municipios de la Entidad.

Con la finalidad de que todas las instituciones que brindan atención médica estén mejor preparadas para enfrentar contingencias, a través de la Secretaría de Protección Civil se instaló el Comité Estatal de Evaluación del Programa Hospital Seguro que dará continuidad a las evaluaciones de las unidades hospitalarias ubicadas sobre todo en zonas de alto riesgo, estos establecimientos de salud deben permanecer accesibles y funcionando a su máxima capacidad con la misma estructura, bajo una situación de emergencia o de desastre. Es importante destacar que desde hace 15 años este Comité no se había instalado.

Atendiendo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Protección Civil, se promovió la profesionalización y la certificación continua del personal, mediante cursos tales como Lineamientos de Operación para la Gestión Integral de Riesgo, Atención de las Declaratorias de Emergencias y Desastres y Financiamiento de Proyectos Preventivos, con una inversión de un millón 500 mil pesos.

Los 81 Municipios recibieron cursos sobre Comando de Incidentes, Primeros Auxilios y Combate a Incendios, lo que fortalece los conocimientos, actitudes y habilidades y competencias del personal de la Secretaría de Protección Civil en beneficio de la población con una inversión de 4 millones 884 mil 950 pesos del Fondo Solidario de Contingencias Naturales del Estado de Guerrero el FONSOL.

Se equipó a los Centros Regionales de Atención de Emergencias, entre los equipamientos adquiridos destacan 12 desfibriladores automáticos, 13 férulas espinales, 20 aspiradores manuales de secreciones, 104 sábanas térmicas de aluminio, 2 detectores fetales, 75 parches de electrodo, 70 chamarras, pantalones y guantes para forestal, 70 botas tácticas para bomberos, además de equipamiento para incendios forestales.

En el primer año de gobierno se invirtieron 2 millones 960 mil 860 pesos para la adquisición de uniformes que desde hace más de tres años no había recibido el personal, esta dotación consistió en 375 pares de botas, 100 playeras y short para personal salvavidas, 948 playeras tipo polo para personal administrativo, 34 trajes para apicultor y 340 camisas manga larga, esta inversión fortalece el espíritu y cuerpo del cuerpo, perdón, y pertenencia, así como la identidad de la institución.

Y con la finalidad de impulsar las inspecciones de edificaciones de calidad por medio de las nuevas tecnologías, con una inversión de 2 millones 415 mil 046 pesos del FONSOL, se realizó la adquisición de un Georadar RD1500 que realiza estudios de subsuelo, un Ferroskan PS 300 que ayuda a realizar ultrasonidos de estructuras de concreto, 2 Esclerómetros Mecánicos HT 225 capaces de medir la resistencia de los elementos estructurales sin hacer invasión, sin deteriorarlos y un Gps de Precisión.

Es importante mencionar que a pesar de la gran cantidad de fenómenos que afectan al Estado, no se tiene antecedentes de haber adquirido este tipo de dispositivos de punta que mejoran en su conjunto la labor de Protección Civil.

Con una visión preventiva y de largo alcance se conformaron 125 grupos voluntarios de los cuales 2 tienen registro para capacitar a más de 2 mil 35 personas, que podrán fingir como primeros respondientes en sus localidades ante la presencia de algún fenómeno perturbador, lo que permite reaccionar de manera más oportuna y dar atención a contingencias locales, con una visión preventiva y de largo alcance se conformaron esos 125 grupos voluntarios, les comentaba y es importante citar que es una parte esencial en la Protección Civil.

La Protección Civil si ustedes lo recuerdan, es como una especie de triángulo color azul con naranja esas puntas de esos triángulos, es el gobierno los voluntarios y la sociedad civil, por eso hago énfasis que estos Grupos Voluntarios son importantísimos en el Estado de Guerrero.

Con la temporada de lluvias tuvimos una condición importante de afortunadamente no tuvimos grandes daños, sin embargo, les voy a comentar un poco más adelante que con Lester, se pudo demostrar que la actividad que se realizó fue esencial e importante para coadyuvar y tener a la población con una mayor protección, la protección civil.

Quisiera comentarles también que en la Secretaría de Protección Civil tenemos pues una campaña para la temporada invernal que ya se avecina y que la tuvimos también el año pasado

entre noviembre y febrero en donde se atiende a los más vulnerables, se apoyó a personas de 5 localidades de La Sierra y La Montaña, beneficiando a 3042 personas, lo que representó un incremento de localidades de 150%, mientras que el número de personas atendidas se multiplicó por 8.

Yo quisiera aquí hacer una breve pausa para comentar que desde la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y de Protección Civil mandamos un caluroso saludo a la comunidad judía que nos apoya año, con año, con ropa inventar, con víveres también y prácticamente de todo lo que entregamos, que recolectamos, la comunidad judía aporta el 80%.

Comprometidos con los que menos tienen y se ven obligados a abandonar sus hogares, esta Secretaría brindó atención a 58 familias desplazadas de 4 localidades, otorgándoles insumos básicos como cobertores, colchonetas y kits de aseo personal, no se tiene antecedente de haber brindado apoyo a personas desplazadas, pues hasta ahora solo se atendía a damnificados por fenómenos perturbadores.

Para potenciar las capacidades de los individuos, mitigar los riesgos y dar a las familias guerrerenses los conocimientos necesarios para actuar ante una contingencia de origen natural o antrópica y fortalecer la cultura de la prevención y de la resiliencia, se impartieron en este primer año de gobierno 110 cursos para 2 mil 971 personas prácticamente 2 cursos por semana, entre los que destacan: Plan Familiar, Comando de Incidentes, Rescate Acuático, Elaboración de Programa Interno de Protección Civil, Búsqueda y Rescate, Primer Respondiente, además de los dirigidos a promover la inclusión y la equidad de género.

Igualmente se renovaron 28 registros a consultores externos y se otorgaron 4 nuevos registros, se revisaron 30 programas internos y se validaron 26, cuyo instrumento de planeación y operación previene y prepara para responder efectivamente ante la presencia de riesgos que pudiera generar una emergencia.

Este año se fortaleció la resiliencia de la población ante una contingencia a través de apoyos con insumos básicos entre los que destacan, 2 mil 255 paquetes alimentarios, 19 mil 554 láminas galvanizadas, 8 mil 20 cobertores, 8 mil 20 colchonetas, 29 mil litros de agua, entre otros, con ello se atendieron 2 declaratorias de emergencia en beneficio de 2005 familias.

Por el paso del Huracán Rick en octubre de 2021 prácticamente iniciando esta administración, se atendió la declaratoria de desastre y se cubrieron las afectaciones a 2 mil 853 viviendas, 21 planteles educativos, 139 tramos carreteros, 402 personas evacuadas, 593 caídas de árboles y 33 caídas de postes.

Con el fin de mitigar la vulnerabilidad física de la infraestructura estatal, se realizaron 222 dictámenes de riesgo, destacando las inspecciones a planteles educativos, casas habitación, hospitales, derrumbes, iglesias, mercados, polvorines oficinas gubernamentales, fraccionamientos, entre nosotros, con un incremento respecto a 2021 del 161.2%.

Junto con el Honorable Ayuntamiento de Acapulco, el Gobierno Estatal aportó 2 millones 52 mil 736 pesos, así lo hizo también el Ayuntamiento de Acapulco y contrató estudios para conocer el

nivel de riesgo que tienen los 177 edificios de la unidad Pedregal de Cantaluna afectados por el sismo del 07 de septiembre de 2021, esta acción derivará en la obtención del dictamen técnico en materia de seguridad estructural y emprender las acciones de mitigación correspondientes.

Para atender diversas contingencias con oportunidad se realizaron 2 mil 205 atenciones prehospitarias, entre las que destacan 370 choques automovilísticos, 223 derrapes de motocicletas, atención a 700 lesionados por trauma, 1,593 servicios de bomberos con 170 enjambres de abejas, 217 incendios forestales y 131 incendios de lotes baldíos.

Guerrero se encuentra en una zona altamente sísmica, tan solo en este primer año de ejercicio se han detectado 5 mil 225 sismos, por ello a través de FONSOL con una aportación de un millón 300 mil pesos se asegura el funcionamiento del Sistema de Alertamiento Sísmico ubicando 2 mil 564 radios receptores de alerta sísmica.

Con la finalidad de promover la cultura de la prevención, preparar y concientizar a todas las personas que elaboran en los inmuebles de atención al público, destaca la realización de 2 simulacros los días 13 y 19 de septiembre del 2022, con hipótesis de un sismo importante en el cual se contó con la participación de 132 mil 164 personas en 2 mil 916 inmuebles de acuerdo a los registros que lleva la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Asimismo, para difundir información preventiva se emitieron 668 boletines meteorológicos, 106 boletines especiales, así como 40 alertamientos por ciclón tropical, 16 alertamientos por mar de fondo y 158 carteles digitales preventivos.

Con la finalidad de ayudar en la visibilidad y posicionamiento de distintos fenómenos potencialmente riesgosos se realizaron 7 mil 284 publicaciones en Facebook plataforma donde se cuenta con 221 mil 539 seguidores y 7 mil 171 publicaciones en Twitter, donde se cuenta con 68 mil 48 seguidores, estas publicaciones informaron de manera anticipada la presencia de algún fenómeno perturbador que pudiera afectar la integridad física y los bienes de la población.

Se emprendieron acciones encaminadas a la realización del Atlas Estatal de Riesgos con la elaboración de las capas de sismos y refugios temporales, además con una inversión de un millón 500 mil pesos se adquirió mobiliario y equipo de cómputo, para continuar con los trabajos de integración de capas adicionales, es de mencionar que se tenían más de 15 años sin actualizar o integrar información a este importante instrumento para la toma de decisiones.

Finalmente se suscribieron 18 convenios de colaboración con Colegios y Asociaciones de la Construcción, 4 con Universidades y 6 convenios con Dependencias Gubernamentales, además se firmaron convenios con cada uno de los 651 refugios temporales distribuidos en los 81 Municipios.

Tras el paso de la tormenta tropical Lester en septiembre de 2022 de manera inmediata se instaló en sesión permanente el Consejo Estatal de Protección Civil, con la finalidad de dar una atención oportuna a la población afectada de los 81 Municipios del Estado de Guerrero, derivado de esta tormenta y de los sismos del 19 y 21 de septiembre de magnitud 7.7 y 6.9 respectivamente, se rehabilitaron 11 refugios temporales en los diferentes Municipios, albergando a 365 personas, además de entregarse a las personas afectadas 60 despensas, 160 colchonetas, 160 cobertores y

60 kits de aseo personal, además de lo anterior las condiciones socioeconómicas y de salud, el crecimiento poblacional, el desarrollo urbano y factores adicionales, incrementan el riesgo de afectación a la población, es por eso que se necesita una cultura de prevención permanente y bien fundamentada y cimentada en donde todos jugamos, como lo comentaba hace un momento, un papel de vital importancia para la transmisión de la gestión del riesgo y su asimilación.

La gestión de riesgo es la clave para tomar medidas preventivas, adecuadas y medidas reactivas favorables para evitar daños a la población, una forma de lograr dicha gestión es la mitigación del riesgo vía su identificación previa y oportuna, conjugando el uso de Atlas de Gestión de Riesgo con acciones de prevención y mitigación compartidas entre el Estado y la sociedad.

La visión es lograr que la población del Estado de Guerrero se encamine hacia una protección civil que no solo sea reactiva y atienda a urgencias, sino que sea más preventiva, se desarrolle una verdadera gestión integral de los riesgos, se atienda oportunamente cualquier condición de emergencia y se alcance la resiliencia tan importante en la población ante el embate de cualquier fenómeno perturbador, buscando con esto transitar de un sistema reactivo a uno preventivo.

Muchísimas gracias.

Estamos a sus órdenes.

La Presidenta:

Gracias secretario.

Y antes de continuar agradecer su acompañamiento al diputado José Efrén López Cortes, como integrante de la Comisión de Obras Públicas y a mi compañera Nora Yanek que está fungiendo en este momento como secretaria de esta Mesa.

DESARROLLO DE LA ETAPA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS, RÉPLICAS Y CONTRARRÉPLICAS POR LAS CIUDADANAS DIPUTADAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS

Y bueno en desahogo del inciso “c” del punto número uno del Orden del Día, se procederá el desarrollo de la etapa de preguntas, respuestas, réplicas y contra réplicas por las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, al Compareciente, de conformidad al acuerdo aprobado, por lo que se declara la apertura de dicha etapa.

Y se concede el uso de la voz a la diputada Beatriz Mojica Morga, para que haga sus preguntas respectivas.

La diputada Beatriz Mojica Morga:

Buenos días a todas y todos diputados, diputadas.

Secretario le damos la bienvenida, Doctor Roberto Arroyo Matus, nos da mucho gusto que esté el día de hoy aquí en esta casa del pueblo, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, así como a las funcionarias y funcionarios que lo acompañan.

Sin embargo, esta Secretaría es muy importante para nuestro Estado, primeramente, quisiera reconocer la importancia de la labor que desempeñan esta institución en beneficio de la sociedad por su esfuerzo permanente en acciones medidas de autoprotección y auto preparación, para los fenómenos naturales, así como los ocasionados por el ser humano.

Aprovecho este espacio para manifestar algunas inquietudes, porque como bien decía usted en este informe, pues nuestro estado es un estado muy vulnerable a los riesgos naturales, a los fenómenos naturales siempre tenemos sismos, tenemos tormentas, tenemos estas lluvias muy intensas y nuestro Estado frecuentemente está en una situación de riesgo y es muy lamentable como usted nos comentaba que gobiernos pasados dejaron de invertir en todo lo que tiene que ver con la protección civil y fíjese que es un tema para nosotros preocupante en términos desde hace muchos años, en términos de que si nosotros pensamos en el desarrollo de Guerrero, tenemos que pensar necesariamente en cómo generamos una mejor gestión de riesgos, cómo atendemos de mejor manera a nuestras poblaciones, no solamente cuando suceden los fenómenos naturales, sino cómo vemos el tema de la gestión de riesgos, como un tema de planeación de nuestras ciudades, porque Guerrero tiene las ciudades, una de las ciudades, yo me atrevería a decir menos planificadas del País y entonces tenemos todo un problema con las manchas urbanas ya sea en poblaciones pequeñas o en poblaciones grandes, como Acapulco que crecen y crecen, sin que haya una planeación porque hay un gran faltante y a eso se refiere la pregunta que le quiero hacer el día de hoy, después de este informe y que tiene que ver con los Atlas de Riesgos.

¿Cuál es la vinculación del Estado con los Municipios para generar el Atlas de Riesgos?

Usted nos informaba que se han estado haciendo llevando a cabo el Atlas de Riesgo, pero me gustaría que nos profundizara en torno a este tema que tiene que ver justamente con, no sólo la atención de los fenómenos naturales, sino con la planeación de las mismas comunidades, de tal forma que vemos en Acapulco, en Chilpancingo, en Zihuatanejo, como cada vez hay más viviendas en las barrancas, por ejemplo y pareciera desde hace muchos años sabemos que esto no es un tema reciente, tiene muchos años, así está han estado creciendo en nuestras ciudades pareciera que nadie le interesa y que no importa el riesgo que están ahí las familias y siguen creciendo y nadie pone orden.

Entonces a mí me gustaría mucho que usted nos pudiese comentar, ahondar en torno a este tema que usted plantea de que se están haciendo análisis en torno al Atlas de Riesgo, pero me gustaría saber los avances sobre los Atlas de Riesgos en específico y cómo se vinculan con los Municipios, hasta donde sabemos ningún Municipio del Estado tiene un Atlas de Riesgos actualizado, ni siquiera actualizado, no tienen un Atlas de Riesgo, de tal forma que sí me gustaría ver en la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil una estrategia de cómo atender no solo el Atlas de Riesgo Estatal, sino como los Municipios avanzan en sus Atlas de Riesgos Municipales, de tal forma tutelados desde luego acompañados por el tema estatal, porque si no se nos hace muy sencillo que siempre que sucede algo en los Municipios pues el Estado, pero no generamos los Atlas necesarios para el desarrollo urbano.

Y quisiera que usted nos ahondara en este tema, es una de nuestras preguntas, porque estamos, pues tenemos riesgos importantes, peligros tanto de comunicación, como de posibles afectaciones que trascienden en la vida diaria comunitaria de nuestro Estado, considerando que el Atlas implica las áreas de peligro, de exposición, de vulnerabilidad, riesgos clasificados, según el tema, para su visualización, análisis y desde luego prevención, contemplando que tenemos diferentes Mapas de Riesgo ya sea por fenómenos perturbadores, mapas de susceptibilidad, inventario de bienes expuestos, de vulnerabilidades, escenarios de riesgos conforme al CENAPRED y una de las preguntas es esa. Ayúdenos a ahondar en torno a este tema para que nuestras ciudades sean mejor planificadas, nuestras comunidades sean mejor planificadas.

Y, por otro lado, quisiera preguntarle también, saber en qué grado de actualización tenemos este Atlas desde luego y otra de las preguntas que quisiera hacerle es y cómo va...

La Presidenta:

Diputada pedirle que pueda concluir su intervención.

La diputada Beatriz Mojica Morga:

Estamos concluyendo.

¿Cómo va la profesionalización del servicio de protección civil? sabíamos que iba en una etapa profesionalización, estaban avanzando en eso, ojalá nos pueda ahondar y ¿cuál es el seguimiento?, también una última pregunta, utilizado para la reconstrucción de las escuelas de educación básica y de viviendas en aquellas zonas o en aquellas que han sido afectadas por los últimos desastres naturales en la Entidad, Esa serían nuestras preguntas.

Es cuanto, presidenta.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al Doctor Roberto Arroyo Matus, Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Sí, muchísimas gracias.

Quisiera comentar sobre todo que muy rápidamente respecto a la primera pregunta.

¿Cuál es la vinculación que tenemos con los Municipios?

Para generar estos Atlas Municipales de Riesgo, fijese yo quisiera mencionar algo muy importante, tuve la oportunidad de viajar a la ciudad de México y nos presentó justamente allá la

encargada de la Protección Civil de la Ciudad de México su Atlas de Riesgo, un documento maravilloso con alrededor de 4 mil 500 capas, habrá una maravilla donde pueden observar qué zonas verdad, está lloviendo ya prácticamente en tiempo real, cómo llueve, cómo se puede acumular la lluvia y cómo puede inundar y cuántas casas pudiese afectar al momento, es increíble, o sea todo en tiempo real, ojalá que llegáramos a ese nivel, es un poco complicado.

La verdad es de que ha habido una vinculación importante con los Municipios, de hecho yo quisiera comentarles que su servidor es miembro del Consejo también Municipal de Chilpancingo Guerrero de Protección Civil y hemos logrado en el caso del Municipio de Chilpancingo que se esté realizando justamente ahorita una actualización de ese Atlas.

El Atlas Municipal de Chilpancingo es un documento importantísimo y que es parte de lo que deben de tener pues todos los municipios, sin embargo es también un aspecto económico el que quizás limita la mayoría de los municipios que puedan actualizar sus Atlas, no hay suficiente recurso, hizo una inversión no sé de cuanto el Municipio para contratar los servicios de una empresa que viniese a hacer los estudios y pues la verdad es de que seguramente se va a pagar una cantidad fuerte por realizar ese estudio, pero es muy importante nos va a ayudar entre otras cosas a definir cómo va a estar la situación de por ejemplo en el norponiente y están haciendo estudios específicos de la zona para conocer cuál es la situación que se presenta ahí, se va a incluir dentro de estas condiciones del Atlas el aspecto de tipo geofísico, están haciendo un estudio de resistividad eléctrica, que es un aparato pues bastante caro con el que no fácilmente cualquier digamos especialista cuenta, es caro revisar un Atlas la verdad. Y entre otras cosas ya dio un primer paso, esperemos que sea un ejemplo para todos los Municipios que tengan la capacidad económica de ir configurando su propio Atlas de Riesgo.

Yo quisiera hacer un llamado sobre todo a los Municipios de que se tenga mucho cuidado porque hay muchas que hay muchas empresas que ofrecen este servicio para elaboración de Atlas Municipales de Riesgo, sin embargo el gran problema es de que por lo regular se contrata un servicio en donde solamente les aportan información que ya está disponible desde la federación, o sea no hacen más que organizarles un sistema de información, una base de datos, pero no se hace en ningún análisis, pues hay que tener mucho cuidado. En el caso del Municipio Chilpancingo están haciendo un análisis con toda esta información y creo que se va a tener ya listo, probablemente alrededor de tres semanas.

Entonces qué estamos haciendo también en Zihuatanejo. En Zihuatanejo también se está alentando que se trate de actualizar su Atlas Municipal de Riesgos y en el caso de Acapulco también, yo creo que son Municipios digamos con mayor poder económico y los van a poder contratar, nosotros desde la Secretaría de Protección Civil estamos haciendo todo el esfuerzo para lograr que se tenga este Atlas Estatal con capas esenciales y llevamos un buen avance ya, sobre todo por ejemplo, para monitorear algunos de los ríos más importantes y como sus afluentes pueden hacer que estos ríos crezcan y generar inundaciones, entonces yo creo que la vinculación es importante, podemos de alguna forma tener pues esta relación con los Municipios de tal manera que se les vayan generando algunas capas las básicas por lo menos.

Y yo quisiera comentar de aquí que de los más importantes fenómenos que tenemos en Guerrero, pues son naturalmente los hidrometeorológicos y los sísmicos y también los de

estabilidad de laderas, que es un aspecto ya un poco más como geotécnico y geológico, yo creo que con las actividades que estamos realizando, con lo que se está emprendiendo ya llevamos dos capas, la verdad que son pocas, pero estamos en ese camino en consolidar próximamente también las capas de fenómenos hidrometeorológicos, por lo menos para los ríos que puedan ocasionar mayores daños en la población guerrerense, creo que ha habido un buen avance en ese aspecto.

¿Qué grado de actualización tiene el Atlas de Riesgo?

Pues les comentaba es mínimo, la verdad es de que deseáramos ir a mayores pasos verdad para tratar de desarrollarlo, uno de los problemas con los que nos encontramos es que toda esta información se sube y es validada a la Coordinación Nacional de Protección Civil a través del Centro Nacional de Prevención de Desastres, o sea no se puede subir nada al Atlas Nacional de Riesgos que no esté validado por esta institución, de tal manera que para que lo validen se requieren estudios técnicos, no se requiere exclusivamente nada más determinar si hay riesgo de manera simple de manera digamos visual, se requiere una serie de estudios de tal manera que esas capas que se envían deben estar bien validadas por estudios técnicos y ese es el gran problema que tenemos, no contamos con personal técnico especializado en la Secretaría de Protección Civil, nos estaba apoyando con la parte hidrometeorológica un muchacho tesista, que lo contrataron por ser tan bueno, se fue a Quintana Roo.

Ya no tenemos ese apoyo y lo que buscamos también es de que se pudiese profesionalizar más la secretaría, de tal manera que contáramos con técnicos especializados porque la verdad es que, sí, nos hacen falta más, tenemos en geotecnia, tenemos en aspecto sísmicos y se está trabajando justamente en esos aspectos. También quisiera comentar que en cuanto a la profesionalización de nuestros compañeros de Protección Civil, yo quisiera comentarles que un porcentaje ya muy importante de compañeros por lo menos alrededor del 40 por ciento, tiene estudios de licenciatura en protección civil y también en gestión de riesgos se han formado por iniciativa propia, yo quisiera reconocer a mis compañeros porque, pues no ha habido ningún programa para que puedan tratar de tener estudios más avanzados en estos aspectos y se profesionalicen más, lo han hecho por iniciativa propia, han invertido su dinero para irse a formar la mayoría de nuestros compañeros que están formados están en esa situación.

Y yo estoy la verdad mucho muy orgulloso de todos mis compañeros, porque hacen un gran esfuerzo a pesar de que están a veces ahí en jornadas completas verdad, tienen la oportunidad de estarse formando y creo que vamos por buen camino, en el caso de los criterios para reconstruir escuelas quisiera comentar rápidamente que lo que requiere por ejemplo IGIFE es dictámenes de riesgo que es lo que hace la Secretaría de Protección Civil, nosotros cuando nos encarga ya sea la población o el mismo IGIFE o alguna otra dependencia, que acudamos por ejemplo alguna escuela, lo que hacemos es rápidamente, lo más rápido que se pueda atender la solicitud, vamos nuestros compañeros inspectores que quisiera comentarles que son ya técnicos ya muy especializados, con varios años de actividad en este rubro, más de 15 años algunos de ellos.

Llevan a cabo inspecciones generan un dictamen opinión técnica, un dictamen de riesgo y con este documento se le entrega a quien lo haya solicitado para que pueda hacer la gestión directamente se los hemos entregado a IGIFE, ellos tienen un listado en donde tienen priorizado cuáles son los daños de mayor digamos envergadura que pudiesen afectar a los ocupantes, a los

estudiantes y lo que hace es programar la reconstrucción, la rehabilitación, los refuerzos o cualquier intervención que se tuviera que realizar.

Entonces más o menos es el esquema para llevar a cabo las reconstrucciones, yo quisiera mencionar muy rápidamente también que, por desconocimiento la población muchas veces piensa que la Secretaría de Protección Civil, tiene recursos para pues recuperar las escuelas, las viviendas, no contamos con nada más que pues prácticamente como lo escucharon en el informe básicamente es material de ayuda humanitaria que podemos aportar y su aporte exclusivamente si los damnificados pues realmente lo son, eso es lo que les quisiera mencionar.

Quisiera comentarles también de que de nuestro caso lo que hemos este procurado y yo no quito el dedo del renglón el aspecto de los atlas de riesgo es mucho muy importante que se consoliden, que cada municipio que es responsable de generar sus propios atlas de riesgo municipales, pues los encaminemos es lo que estamos haciendo con los cursos que les mencioné tres cursos vinieron aquí los compañeros de la coordinación Nacional de Protección Civil a mostrarnos cómo se lleva a cabo el procedimiento para programas preventivos, para proyectos que puedan ayudar a la prevención también y pues ese es el camino que debemos de seguir, creo que vamos avanzando.

Les comentaba quizá de manera lenta, porque no tenemos muchos recursos pero el esfuerzo de mis compañeros es loable, les repito aquí me ha exiliado bastante con ellos porque tienen una experiencia maravillosa, yo soy especialista en estructuras conocía poco de atención de emergencias aquí lo estoy conociendo y me doy cuenta que son verdaderos profesionales, pues es lo que quisiera comentar.

La Presidenta:

Gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Beatriz Mojica Morga:

Bueno, solamente comentar secretario pues que es muy importante insistir en ese asunto de la profesionalización, de generar los atlas de riesgo, porque efectivamente son costosos los atlas de riesgos, pero es más costoso atender las emergencias cuando suceden, atender cuando no tenemos planificado el desarrollo pues nos resulta más costoso y ese es la sensibilización que tenemos todos que ponernos hacer con los municipios en el estado, en todas las dependencias, aquí mismo que es importante que nuestro estado invierta en generar los atlas de riesgos y los municipios también porque luego es más costoso.

Yo quisiera en ese sentido, pues saludar y felicitar su trabajo que están haciendo en torno a la profesionalización en que se pudiesen ahondar esas acciones para tener un personal pues mejor capacitado, desde luego y también regresando al tema me gustaría saber cómo protección civil puede coadyuvar a que los municipios paren de alguna forma, hagamos en el contexto un trabajo

conjunto en términos del desarrollo urbano, de parar las invasiones que hay en las ciudades más grandes de nuestro estado.

Yo sé que no que no es una tarea específica de Protección Civil, sin embargo, cuando se delimitan las áreas de hasta dónde o sea como desde protección civil, desde la gestión de riesgos no se pueden ayudar a coadyuvar hacer los llamados a los municipios, para que no sigan creciendo desordenadamente, porque al final del día esto también tiene implicaciones muy graves en la pobreza de nuestro Estado, no, en esas colonias que ya no se les puede dotar de servicios porque están en zonas de alto riesgo y sin embargo, pues siguen creciendo o sea el protección civil da el dictamen, pero hasta ahí se queda el asunto tenemos que hacer esta vinculación de tal forma que un dictamen de Protección Civil, pues sea obligatorio atenderlo.

Sé que ahí tenemos mucho trabajo Muchas tareas hacer pero yo quiero hacer esa reflexión desde esta Tribuna, porque nuestro estado no va a poder abatir los niveles de pobreza que tenemos mientras no le pongamos orden al desarrollo urbano en todas nuestras ciudades y nuestras comunidades, de tal forma que podamos generar pues mejores condiciones de atención con una visión desde luego de un desarrollo ordenado, de un desarrollo sustentable, que cuide todos los mecanismos de riesgos para que podamos tener mejores condiciones de vida.

Es cuanto.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar respuesta a la réplica, contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Sí muchísimas gracias.

Qué puede hacer la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos, para coadyuvar que los municipios puedan desarrollar pues un ordenamiento territorial, fíjense que el Atlas de gestión de riesgo es mucho muy importante, es un aspecto medular para llevar a cabo un ordenamiento territorial, porque justamente cuando se hace una observación, una detección, por ejemplo de vulnerabilidades, de riesgos, de susceptibilidades de daño en una cierta zona de alguna población, si se detecta a tiempo, si se conoce cuáles son las probables posibilidades de que se pudiese presentar ahí daños o condiciones pudiese ser de condiciones de daño estructural por ejemplo en edificación, es bien importante este Atlas porque justamente delimita esas zonas.

Por eso es esencial, por eso nos ha ocurrido esto en Guerrero, se ha crecido de manera desordenada porque no se detecta a tiempo las zonas que puedan presentar potencial por ejemplo de deslizamiento o potencial de generar inundación, así hemos crecido desafortunadamente y les comentaba el Atlas es una pieza clave, para lograr evitar ese problema que nos aqueja que nos está

pues prácticamente estrangulando a todas las a todas las ciudades del Sur del país, sobre todo, se está trabajando de manera importante y relevante ya en la actualización de la ley 455 de Protección Civil, es un esfuerzo que se está haciendo de manera conjunta justamente con el congreso desde hace ya alrededor de varios meses se está trabajando por el momento de manera separada, pero nos vamos a reunir con la mesa también de Protección Civil de aquí del congreso, para lograr que se trate de llevar a cabo esta reforma tan importante que va a incidir naturalmente también en el ordenamiento territorial.

En obras públicas sobre todo lo repito, es mucho muy importante que se conozca esa condición de riesgo y solamente se puede lograr a través de estudios como los que comentaba hace un momento, aquí tenemos el caso por ejemplo yo lo considero realmente una tragedia, ustedes lo conocen bien el caso de alrededor de 15 colonias en el norponiente de Chilpancingo que están siendo afectadas y que pues ya llevamos alrededor de 153, 154 viviendas ya como pérdida total donde pues asentaron todas estas colonias alrededor de 70 hectáreas, en donde pues desafortunadamente se está generando este fenómeno, un fenómeno de deslizamiento que nadie sospechaba que se iba a generar.

Y que muy probablemente y lo digo de manera honesta probablemente no se hubiese podido detectar de todas maneras aunque se hubiesen hecho estudios previos, así es la naturaleza pues, recientemente se están presentando deslizamientos que destruyen muchas viviendas les comentaba 153 más o menos otras tantas como 100, 120 están en proceso también de deformarse y tener ese tipo de problemas.

Entonces, sí la naturaleza es digamos de alguna forma muy severa con nosotros, sobre todo cuando pues no notamos que nos encontramos en una condición de alto riesgo, yo quisiera si tienes una fotografía ya aquí se puede ver miren una fotografía de allá del norponiente no sé si aprecian fíjense aquí está una formación, es una formación geológica que tiene algunos fallamientos que pueden producir inclusive algunos sismos muy locales de magnitudes de tres o de cuatro no muy relevantes. Pero yo quisiera que observaran que en esta zona por ejemplo si lo aprecian, hay un desgarramiento de ese cerro que seguramente ocurrió hace pues, no sé, cientos de miles de años probablemente, pero es un desgarramiento importante si lo aprecian, esta zona ya se presentó un deslizamiento y justamente ahí en la base de ese deslizamientos se asentaron varias colonias, no sé si alcanzan a ver esta zona están casas Geo, vean Dónde está colocada todas esas colonias están prácticamente en la boca de este especie de cañón, es una barranca que desafortunadamente pues toda la población que está sentada ahí bloqueó sin saberlo la salida natural del agua de esa Barranca y por acá donde está el edificio que se demolió de la era, todos los que ustedes conocen seguramente bastante bien.

No sé si observen que hay una formación inclusive aquí una especie de circular, no, como una posibilidad de que todo esto, todo este material se esté moviendo millones de toneladas materiales que están moviendo poquito a poco, ahí tenemos la fortuna que seguramente no va a ocurrir una tragedia como en la pintada porque es una pendiente muy suave, pero que se está deslizando poco a poco y que está afectando todas estas familias que están aquí y que están viviendo en la parte prácticamente de abajo de la ladera que se está expandiendo y también en la parte superior.

Entonces les repito esto pues no lo sabíamos, nadie estaba enterado de que estamos justamente en una zona bastante peligrosa y ahora están las consecuencias, los atlas de riesgo ya con la tecnología que se tiene con vuelos de dron y todo esto pueden permitir asentar toda esa información, una información una base de datos, para pues conocer a dónde nos podemos asentar sin problemas o sea ya tenemos toda la tecnología, pero pues lo estamos usando apenas poco a poco, apenas está poco a poco desarrollándose pues esta actividad para aprovechar esa tecnología electrónica que tenemos en la actualidad.

El único... tengo tiempo todavía diputada, el único terreno que está libre por ahí pueden verlo, ese que está ahí, está completamente deformado allá abajito está una escuela primaria que pues se intentó rescatarla, pero no se puede hacer nada ya se está moviendo demasiado, ya tiene nuevamente daño, después de que la trató de reparar el IGIFE, pues es un movimiento continuo y yo quisiera llamar la atención aquí para todos nosotros, para todos los guerrerenses, que tenemos que intervenir lo antes posible, porque se va a seguir deformando, se van a seguir incrementando el número de casas dañadas y hay que hacer todo lo posible para atender ese fenómeno y desafortunadamente como ya no hay terrenos en Chilpancingo, verdad, estamos creciendo hacia las laderas y es probable que empecemos a generar también problemas no nada más la zona norponiente, también en la zona Oriente, verdad, estamos creciendo pues hacia los cerros ese es el gran problema.

Entonces, lo que hacemos les quisiera comentar pues que para coadyuvar con los municipios es tratar de tener estos Atlas, va a tomar tiempo pero creo que se pueden dar pasos también más avanzados sobre todo con el ejemplo de los grandes municipios no como el caso de Zihuatanejo, Acapulco, Iguala Chilpancingo, que bien podría hacerse un exhorto para que inviertan en atlas de riesgo y que lo hagan con mucho cuidado, porque recuerden que luego hay prestadores de empresas prestadoras de servicio que lo único que hacen es darles la información que ya está contenida en el INEGI, en CONAGUA, todo eso nada más lo conjuntan y lo ponen como si fuera un Atlas, pero eso no es un Atlas, un Atlas no nada más es una base de datos, es básicamente un instrumento que permite gestionar el riesgo y qué es eso de gestionar suena como a dirigir, como a como a tratar de gerenciar el riesgo, no, en realidad gestionar bueno se tomó del inglés de manera directa y como que no encaja muy bien en el español, pero gestionar es justamente tratar de organizarnos entre todos para resolver problemáticas, es lo que hay que hacer.

Muchas, gracias.

La Presidenta:

Gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra la diputada Beatriz Mojica Morga, por un tiempo de hasta 3 minutos, para que haga uso de su derecho de contra réplica.

La diputada Beatriz Mojica Morga:

Bueno, muy breve en realidad, no tengo contrarréplica, creo que es importante que este tema sea parte de la agenda de del congreso del gobierno del Estado, de los municipios, para generar una

visión de desarrollo distinta en nuestro estado. Decir también, aprovechar para decir que este Congreso aprobó el año pasado un aumento importante a la Secretaría de Protección Civil que se está poniendo énfasis, no es suficiente los recursos pero en el 2021, el presupuesto fue de 201 millones 198.600 mil pesos y en el 2022 el presupuesto asignado fue de 348 millones de tal forma que un aumento importante, creo que se ve reflejado en acciones específicas, solamente exhortarlo secretario a seguir trabajando pues intensamente estas partes de Protección Civil a veces no son muy visibles, no le ponemos los presupuestos necesarios, no le ponemos la atención necesaria pero la vivimos cuando suceden las tragedias.

Seguimos teniendo en Guerrero, falta de reconstrucción sobre por ejemplo de las lluvias del Ingrid y Manuel, ya desde hace cuántos años, todavía seguimos teniendo pueblos desplazados, seguimos teniendo falta de atención ahí y seguramente pues tendremos que revisar cómo volvemos vinculantes desde el congreso, cómo volvemos vinculantes las recomendaciones de Protección Civil, porque si no se quedan pues en algunas partes como llamados a misa, a pesar de que hay riesgos como bien nos señalan, pues a veces no hay la atención necesaria de parte de los municipios o del Estado, para generar las respuestas necesarias y darle mejores condiciones a la gente.

Y por otro lado, pues hacer un llamado a la sociedad civil a que nos concienticemos en términos de los riesgos que tenemos y que nosotros también aportemos nuestra voluntad y nuestros esfuerzos a que se generen otras condiciones de atención para beneficio de nuestras propias familias, porque nosotros decimos que por cuestiones de pobreza la gente se va a las zonas altas, pero no precisamente es una condición, o sea, si nosotros gestionamos de mejor manera los riesgos podemos ofrecer a las familias de menores recursos otras condiciones de desarrollo y de vida.

Entonces yo ahí la dejaría más que una réplica o contra réplicas, es felicitarlos por su trabajo, invitarlos a seguir redoblando los esfuerzos por el bien de nuestro estado de Guerrero y que podamos trabajar de manera conjunta, para darle mejores condiciones a la gente y seguir sensibilizando sobre este tema de la protección civil y la gestión de riesgos.

Muchísimas gracias y bienvenido.

La Presidenta:

Y bueno poner a su consideración diputadas y diputados para dar continuidad a esta comparecencia que pueda ser un poco más fluida, que podamos implementar que pase por bloque de dos diputados hacer sus respectivas preguntas y en una sola intervención el señor secretario pueda dar respuesta a las mismas, estarán de acuerdo.

Muy bien, continuamos y vamos a estar regulando entonces de manera puntual los tiempos y bien se concede el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, por un tiempo de hasta cinco minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Pues yo agradezco mucho la explicación tan exployada del secretario de antes protección civil, ahora gestión de riesgos y decirle que pues es un trabajo titánico el que le han dejado hacer con tan pocos recursos, tan pocas herramientas para poder hacer este trabajo, se tiene con el conocimiento de que la Ley Orgánica de bueno lo que estoy viendo es que solamente hay 110 capacitaciones que se hicieron a la población para poder ir previniendo los riesgos y que las personas sepan qué hacer en caso de un siniestro, 110 para todo el Estado, obviamente es muy poco, porque si nosotros pensamos cuántos hospitales hay, cuántas escuelas, cuántos sindicatos, cuántos centros organizacionales y obviamente necesitamos que los municipios puedan hacer el trabajo de prevención y puedan hacer el trabajo de con mapeo, como ustedes decía y todo un trabajo organizacional para prevenir los riesgos.

En ese sentido quisiera preguntarle cuál es la situación reglamentaria de cada uno de los municipios y operativa en la que se encuentran protección civil dentro de los municipios, cómo se están organizando, ¿cómo ustedes coadyuvan a que se organicen para poder multiplicar pues la difusión de estos reglamentos y si se están elaborando reglamentos municipales? En el otro sentido, estoy viendo que el mapa de gestión de riesgos es muy bueno, muy ambicioso porque nos va a dar un mapeo de todo lo que implica, También esto se llama de gestión porque de alguna manera se necesita detener el riesgo, detener la construcción que se está haciendo cuando se da una licencia mal dada o de tener y reparar el riesgo en zonas de alto riesgo, nosotros vemos en la Ciudad de México en la experiencia que tenemos del 85, se hizo todo un mapa geológico dijeron aquí pasa la falla de San Andrés y qué hicieron construyeron edificios y vendieron edificios a 20 años se cayeron, ahora en este último temblor se cayeron y desbaratadamente y completamente.

Entonces a veces en México está bien hacer este mapa de riesgos, pero necesitamos como todo un gobierno que tenga la voluntad férrea de poder detener esta construcción o este riesgo y decir aquí no se construye, aquí va a pasar este ¿Qué pasó en Acapulco? pues había una presa que no había liberado el agua había un riesgo ahí nadie se dio cuenta y se llevó completamente los poblados, se inundaron, se llevaron, obviamente la gente no conocía del riesgo pero tampoco o sea hubo negligencia y que eso es lo que lo que sucede en México no estoy hablando de ningún partido político, estoy hablando que hay gente con Poder y no voy a decir de qué partido que pudiera tener una diputación, una presidencia municipal y siguen invadiendo terrenos de alto riesgo y siguen invadiendo terrenos en cauces pluviales al Amparo del poder.

Entonces habrá que tener como es una decisión de detener esto y hoy vemos que efectivamente se están revisando los puentes, están revisando los hospitales...

La Presidenta:

Diputada Julieta, le informo que su tiempo de intervención se ha agotado.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

...se están se están revisando los puentes, se están revisando los hospitales, están revisando las escuelas y esto pues tiene que ir generando una mejor.

La última pregunta es y la más importante es que nosotros se tiene conocimiento de las administraciones pasadas que había un contrato con un seguro para atender daños ocasionados por fenómenos naturales y el seguro pago en la administración pasada en el último temblor más de 400 millones de pesos con los que se rehabilitaron más de 900 viviendas, Iglesias y hospitales, mi pregunta es quiero solicitarle de manera respetuosa la información del estado que guarda la contratación de este seguro, si se va a volver a contratar, si está vigente y si es la dependencia a su cargo la que va a realizar los trámites de contratación, porque sin este seguro pues obviamente usted dice nada más tenemos la posibilidad ya voy...

La Presidenta:

Diputada, por favor.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

De atender a la gente de manera pues como la Cruz Roja, pero no realmente en temas de reconstrucción y rehabilitación.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta diez minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchísimas gracias diputada.

Bueno rápidamente quizás la segunda pregunta muy rápidamente quisiera comentarles que efectivamente el gobierno de Guerrero, en administraciones pasadas contrataba seguros para reconstrucción y si quisiera comentar que pues básicamente ya no se han contratado, no ha habido contratación propiamente en este año, porque entre otras cosas las agencias aseguradoras nos pedían pues realmente una cantidad enorme estamos hablando de que normalmente se contrataron alrededor de 113 millones, si no mal recuerdo y ahora habían prácticamente duplicado la cantidad y sobre todo hacían un aseguramiento pero solamente por lo que restaba del año o sea estamos hablando de pocos meses nada más.

Así que ese seguro yo lo analicé con mis compañeros de gestión de riesgos y se decidió que por el momento no se va a contratar, no queda desprotegido el Estado, porque de antemano sabemos que hay otros medios para poder digamos sobrellevar cualquier contingencia que se pudiese presentar, se cuenta con elementos, está un fondo importante que tiene justamente el Gobierno Federal para apoyos de reconstrucción y pues en pocas palabras, les quisiera comentar que ese seguro no convenía al estado, por eso se tomó la decisión de no contratarlo.

Quisiera comentarles entre otras cosas también que de 2017 a 2018 se contrató les comentaba ese seguro de 113 millones y también de 2019 a 2020 y 2020 a 2021 tuvo un costo de 69 millones o sea costó primero 113 millones, 113 después en 2020, 2021 bajó a 69 millones y en esta ocasión en 2021, no se contrató esa póliza contra desastres naturales porque esta es una nueva administración en la cual el 20 de junio nos informaron que el recurso para contratar esa póliza de seguro era de 70 millones, se hizo justamente una propuesta para tratar de contratarlo pero al ver que no cumplía con el requisito de que se cubriera por lo menos un año, se consideró pues inapropiado se iba a pagar un seguro bastante caro por solamente algunos meses.

También quisiera comentarles que entre otras cosas que nosotros tenemos pues una condición de vigilar de manera lo más transparente los recursos y nosotros consideramos, les platicaba que era una condición pues prácticamente de echar el dinero a la basura porque no había una garantía de que se iba a poder cubrir todo el año y la verdad de que no valía la pena, además si ocurría una contingencia solamente podía cubrir las propuestas que nos hacían de las aseguradoras solamente un evento y cualquier evento que ocurriera si nos ocurriera otro de manera posterior más trágico, no se iba a poder cubrir.

Entonces les comentaba no era un seguro funcional y yo quisiera comentarles, les repito que no hay problema desde el punto de vista de que el Estado quede desprotegido, no, pues tenemos dos fondos que permiten cubrir en caso de que hubiese un problema serio en nuestro Estado, lo va a poder cubrir justamente el aporte de esos fondos. Y quisiera comentar que en administraciones pasadas pues parte de ese fondo que debe de aportar el gobierno del Estado, no se aportó en los dos años anteriores no se aportó, de tal manera que tiene una deuda el gobierno del Estado, porque participó pues en la federación apoyando en el caso de la reconstrucción por el caso de los desastres que hemos tenido de manera previa, participó pero el aporte que le correspondía el gobierno del Estado no se entregó.

Entonces tenemos un adeudo lo estaban estimando en la Secretaría de Finanzas de alrededor de unos 70 millones de pesos aproximadamente, eso es lo que debe de aportar el gobierno del Estado, para poderse ponerse al día del adeudo que tiene, pero yo les repito el Gobierno Federal a pesar de que no se hizo una aportación por parte del gobierno del estado en estos dos años, de todas maneras puso su parte, por eso llevamos un adeudo y la intención de esta administración de la maestra Evelyn Salgado Pineda, es pagar ese adeudo que se tiene ya de los dos años y también tratar de pagar el de este año.

También quisiera comentarles en cuanto a capacitaciones que es la primera pregunta que nos hacía la diputada Julieta Fernández y hemos realizado solamente 110 capacitaciones, pero estas son replicadas o sea la idea es de que sean replicadas, por los municipios o sea aquí de lo que se trata es de que sea una capacitación tipo cascada, porque sería imposible llegar a todos los rincones del Estado imagínense con 81 municipios realmente no es factible, ni tenemos los recursos para llegar a todos los rincones del Estado, pero lo que hacemos es llamar a las autoridades municipales con los eventos que les comenté de capacitación, ellos vienen acá se capacitan y tratan de llevar esa información para tratar pues de implementarla en cada uno de sus municipios.

Esta es una condición que pues nos está llevando poco a poco a conocer que la reglamentación local, como lo comentaba la diputada Julieta Fernández, la verdad es que tiene un pues un atraso

enorme, ahí hay mucho trabajo por hacer, estamos intentando nosotros a través de la Secretaría de Protección Civil, ahora Gestión Integral de Riesgos también, procurar que este contacto con los municipios sea cada vez mayor nosotros, nosotros tuvimos la oportunidad de manera conjunta con esta Legislatura participar en algunas reuniones que organizó la diputada Patricia Doroteo, estuvimos en varias otras realmente por la actividad y la agenda de la gobernadora, por acompañar en algunas reuniones importantes tampoco pude estar en todas en todas las reuniones, pero en las que pude con todo gusto estuve ahí.

Y nos dimos cuenta entre otras cosas que hay muchísimas necesidades ya se las platicaré un poco más adelante, ahorita quisiera comentarles que en reglamentación pues en realidad, prácticamente no hay nada, o sea lo que detectamos es de que algunos municipios a duras penas tienen alguna camioneta que le ponen un tinaco atrás para poder apagar algún incendio, imagínense en la situación en la que estamos en muchos de los municipios con más rezago social.

La Presidenta:

Señor secretario, le informo que su intervención se ha agotado, por lo que le pido pueda concluir su participación.

El secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Pues nada más mencionar, pues que hay un atraso enorme, estamos haciendo el esfuerzo como les comentaba, de reformar la Ley 455, para que sea más acorde la que está vigente es de la subsecretaría de Protección Civil de hace más de 10 años me parece, de tal manera que es necesario que se trate de actualizar y ya estamos justamente en ese proceso.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, por un tiempo de hasta 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Si le preguntaba yo concretamente, si los municipios ya tienen alguna reglamentación precisa acerca de protección civil y qué tan avanzados van con ese tipo de reglamentación y le comentaba también, que yo no puedo entender como dice usted que fue suficiente el apoyo que se dio en este año pasado, cuando el temblor efectivamente vino un fondo federal y solamente aportó 10.000 pesos por vivienda siniestrada, muchas viviendas que no se apoyaron porque ni siquiera fueron censadas, pero lo más importante es que no hubo ninguna la construcción de ninguna vivienda o porque no hubo el dinero para apoyarla.

Entonces la pregunta que tengo es ¿cuánto es el fondo que usted dice que es suficiente Estatal, para poder hacerle frente si tuviéramos un siniestro importante?, y yo creo que no hay que minimizar el problema, porque más vale prevenir que lamentar y hoy está frente a los diputados y

con un poco de humildad, podría pedir que se presupuestara para contratar este seguro o sea si usted dice que no es necesario y que hay fondos suficientes yo pregunto ¿Cuáles son estos fondos suficientes para reconstruir? porque el año pasado no se reconstruyó ninguna vivienda.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar respuesta a la réplica contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchísimas gracias.

Bueno la verdad es que no es lo suficiente, yo les comentaba que el seguro no se contrató por las razones de que les exponía, no era un seguro apropiado, no conseguimos una agencia aseguradora que pudiese cumplir las expectativas del gobierno del Estado, si hay programas de reconstrucción unos compañeros de CONAVI, SEDATU, están llevando varias actividades de reconstrucción de vivienda, son la verdad pues limitadas pero si las hay, son pocas pero están haciendo todo el esfuerzo para tratar de llevar a cabo pues esta reconstrucción de algunas viviendas que se están ya tratando de tener en algunos de los lugares que fueron afectados principalmente por este sismo desde 2017.

También hay un programa para atender vivienda de 2021 y tienen mucha razón diputada Julieta, porque pues tenemos un nivel de organización un poco limitado y no ha habido digamos la capacidad de captar todas las solicitudes de la población, sobre todo en las zonas más recónditas donde puede llegar a haber daños y no se ha seguramente censado a las personas que necesitan vivienda, la mayoría de ellas vivienda de adobe fue dañada y pues no ha sido reconstruida hasta el momento todavía, pero creo que se va en ése camino de solventar esa situación.

Entonces, qué es lo que normalmente se requeriría básicamente es atender estas situaciones de llevar a cabo un proceso en el que la reglamentación en cada uno de los municipios sea efectiva, yo les comentaba no hay reglamentación se usa básicamente todavía la ley 455 estatal en la mayoría de los municipios. Cuáles son los municipios en donde hay más avances básicamente los que les comentaba son cuatro: Zihuatanejo, Acapulco, Chilpancingo que vamos a tener ya nuestro atlas actualizado les comentaba muy probablemente a mediados de diciembre y también Iguala, esos son digamos los lugares importantes donde se está avanzando suponemos por la capacidad económica que tienen de mayor con mayor énfasis.

Yo quisiera también comentar que entre otras cosas esa reglamentación depende básicamente de la Ley 455 y yo les comentaba pues está desfasada completamente, sigue siendo una reglamentación para la subsecretaría de Protección Civil de hace varios años, de tal manera que se está desde la secretaría de Protección Civil tenemos un área jurídica que está llevando a cabo esa

actividad de actualización para que sea más acorde a los tiempos que se nos presentan en la actualidad.

Y también esta Ley Orgánica de cada uno de los municipios, estamos haciendo el intento les comentaba para que se pueda llevar a cabo su implementación porque no la hay o sea de lo que hemos detectado, muchos municipios carecen de lo más básico inclusive en ocasiones les comentaba el personal que tienen asignado a Protección Civil son dos o tres personas nada más en algunos municipios, entonces es lo que pudimos recabar de lo que visitamos en estas digamos mesas de trabajo que se propusieron con cada uno de los municipios en las ocho regiones del Estado.

Quisiera comentarles también en el caso de Protección Civil efectivamente recibimos un presupuesto de 348 millones de pesos, quisiera comentarles que de ahí una parte importante de pues ese presupuesto corresponde al ...falta de audio..., que se presupuestó en 181 millones 61 mil 183 pesos, este es un fondo que no se puede tocar, es, les comentaba el fondo del que dispone el gobierno del Estado, en caso de que hubiese alguna eventualidad, alguna contingencia importante, ese fondo ayuda para tratar de poner la parte que le corresponde al gobierno del Estado, de tal manera que también pueda poner la que le corresponde que es mucho mayor al gobierno federal.

Entonces estamos en una actividad, les comentaba que trata de cubrir esas necesidades de la población sabemos que efectivamente no son suficientes, hay mucho por hacer pero el esfuerzo que se está haciendo ahorita es importante en localidades donde hubo daño importante y en esto quisiera hacer énfasis sobre todo en Pedregal de Cantaluna, justamente el día de hoy tenemos la oportunidad de que entrega la empresa que les comentaba que está realizando el dictamen técnico se lo entrega y los resultados del dictamen ya el día de hoy me parece que están ahorita en mi oficina haciendo la entrega de este documento para atender parte de este programa que se va a transformar en un programa seguramente de reconstrucción, o sea con este dictamen ya se van a tener los elementos estos elementos técnicos se tienen ya elementos jurídicos también para proceder y poder intervenir y apoyar a la población que ha sido afectada.

Era un documento importantísimo tenerlo y justamente el día de hoy vamos a tener esa oportunidad de ya contar con él, va a ser una revisión la Coordinación Nacional de Protección Civil y esto nos va a permitir pues de alguna manera ya tomar decisiones a otros órganos sobre todo los federales porque son los que deben de intervenir en conjunto y coadyuvancia también de un municipio de Acapulco, el Estado para tratar de resolver esta gran problemática que se presentó en ese lugar producto de esos sismos de justamente del año pasado del 7 de septiembre de 2021.

Pues básicamente es lo que les quisiera comentar yo sobre todo hago énfasis de que si es un monto de 348 millones, pero de los cuales les comentaba prácticamente pues casi alrededor de la mitad es un fideicomiso que no se puede tocar que solamente podría tocarse si hubiese una condición de desastre en nuestro Estado y se oye realmente poco 181 millones, en realidad representa muy poco comparado con lo que pudiese un fenómeno afectar a la población, pero recordemos que una parte importante es aportada también por el gobierno federal prácticamente al doble y esto puede servir para ir subsanando condiciones que se pudiese presentar, les repito de peligro para nuestro Estado para el Estado de Guerrero.



Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, por un tiempo de hasta tres minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

La diputada Julieta Fernández Márquez:

Si efectivamente en el caso de las unidades habitacionales en todo el Estado que tenían ya algunos años de construidas como en El Coloso, en la unidad habitacional Vicente Guerrero, la unidad habitacional en Taxco, muchas de estas unidades habitacionales gran parte están dañadas y las personas están viviendo en los estacionamientos y no han sido atendidas no han sido escuchadas su voz entonces es un antecedente y si hoy estamos haciendo un mapa de riesgos, creo que no hay que pensar que tenemos 180 millones vamos a necesitar mucho más y hoy podemos prevenir lo que después vamos a lamentar.

Yo digo que sigue viviendo en el estacionamiento y realmente pues deberíamos de poder hacer un dictamen allá también y de poder pues subsanar el daño que tiene y efectivamente la ley 455 es obsoleta, solamente se le cambió el nombre a la Secretaría y es necesario una reforma integral a esta ley lo anotamos y por otro lado pues decirle que sigo insistiendo porque no tuve contestación acerca de qué vamos a hacer para ya con los mapas de tener los asentamientos en zonas de alto riesgo y qué vamos a hacer para pues mejorar el nivel en las construcciones.

Porque si, Cantaluna hoy está devastado pues es porque no hicieron la construcción adecuada no es por el temblor, es porque hubo una mala construcción entonces hubo una mala supervisión y hubo también de alguna manera pues corrupción y bueno el caso de una diputada federal que también ha sido dos veces presa por invasión de terrenos pues esto es impunidad en el poder y esto va a seguir sucediendo si no lo detenemos desde el gobierno.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, por un tiempo de hasta cinco minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada Jennyfer García Lucena:

Con su permiso diputada presidenta de la comisión de Protección Civil.

Bienvenido Doctor Roberto Arroyo Matus.

Retomando el tema de atlas de riesgos y preguntarle si existe algún mecanismo o programa del gobierno federal que coadyuve en este propósito, resolver esta carencia ¿es cuestión de dinero o

de voluntad política?, a lo largo de este año el gobierno federal realizó recortes al presupuesto de Guerrero que limitó el gasto operativo de la administración estatal y de los municipios.

Asimismo atestiguamos movilizaciones, paros de trabajadores de protección civil estatal y de los municipios de: Acapulco y Chilpancingo, incluso en las entonces siete regiones de Guerrero en demanda de pagos de viáticos, donación de instrumentos de trabajo, pago de bonos en algunos casos, reparación del parque vehicular y donación de uniformes entre otros, situación por demás preocupante pues estos trabajadores cuentan con la capacitación para asistir a la población en situación de emergencia, pero laboran con bajos salarios y carencias y deficiencia en sus condiciones de trabajo ¿de dónde obtuvo los recursos financieros para resolver las demandas de los trabajadores? ¿Considera usted que ya sea subsanado las causas que ocasionaron estas propuestas? ¿Cómo describiría usted las condiciones en que trabajan los cuerpos de protección civil y bomberos en los municipios del estado de Guerrero? ¿Cuáles son las previsiones presupuestales que se están tomando para que en el 2023 no se vuelvan a repetir estas situaciones?

Desde la perspectiva de protección civil ¿cuál es el diagnóstico de la situación respecto de vivienda y vialidades en el Estado? ¿Qué acciones de prevención se están realizando así como de coordinación con los consejos municipales para atender cualquier contingencia en el futuro? ¿Cuál es la capacidad de reacción de la secretaría y de los municipios ante la proximidad de la jornada invernal ¿se tiene previsto algún plan de contingencia para las comunidades indígenas en La Montaña? Si es así, en qué consisten.

Es cuanto, diputada presidenta.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de gestión integral de riesgos y protección civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchísimas gracias.

Bueno, básicamente respecto a los mecanismos o programas federales para fortalecer el atlas de riesgo, quisiera comentarles que existe justamente un apoyo un apoyo importante que da el gobierno federal en cuanto a capacitación sobre todo porque no hay propiamente un programa específico para llevar a cabo digamos aporte financiero para tratar de coadyuvar para hacerlo para poder acceder a ese tipo de recursos, existen procedimientos de concurso de proyectos, nuestros compañeros en la secretaría de protección civil en este caso de gestión integral de riesgos, también están llevando a cabo ese proceso justamente de elaboración de un proyecto para que sea financiado y podamos recibir recursos para tener mobiliario, que el equipo de cómputo, para poder establecer esta especie de centro de condición de alertamiento, para prevención de riesgos.

Entonces eso lo que se está tratando de hacer justamente es un proyecto que en sus compañeros del área de gestión de riesgos están llevando a cabo para implementarlo si es que es

financiado por el gobierno federal y tener la capacidad de generar más capas para ese atlas de riesgo.

También en cuanto el centro nacional de prevención de desastres, comentaba es quien lleva un seguimiento y verifica que cada una de las acciones que se toman en cuenta en las propuestas de ese atlas de riesgo sean validadas a través de estudios técnicos, es el gran problema no es un problema de voluntad política de es una condición básicamente de carencia de recursos por eso hacemos el llamado al Congreso de que nos pudiesen apoyar a tener pues el recurso suficiente para tratar de implementar este tipo de programa que permita tener más capas, tener al alcance más capas de este atlas de riesgo que nos van también a permitir tener una visión más sólida de lo que está pasando en algunas regiones del estado.

Yo les comentaba en el caso de las inundaciones, es mucho muy importante reconocer que pues ya hay una especie de evidencia histórica de hasta dónde han llegado algunas inundaciones previas, entonces eso debe de quedar asentado no solamente en la memoria de las personas sino también en una especie de base de datos que está justamente ahí vertido en el atlas de riesgo, por eso les repito aquí lo más importante es procurar que se tenga esta propuesta esta propuesta de se pueda incrementar el presupuesto de la secretaría, porque como bien lo comentaban ustedes estimadas y estimados diputados, pues no es un recurso suficiente para solventar este aspecto medular de la protección civil de la prevención de riesgos.

En coordinación nosotros con la Secretaría de Administración y Finanzas, estamos tratando de resolver estos temas de carencias laborales, efectivamente cuando nosotros ingresamos a la administración pues había inclusive un paro de labores por parte de nuestros compañeros bomberos ahí en la secretaría y pues nosotros consideramos sus demandas bien justas, de hecho los apoyamos hemos estado de la mano con ellos, hemos este dado toda la facilidad para que nuestros compañeros trabajadores tengan mejores beneficios.

Y gracias a la intervención del gobierno del Estado y también del Congreso, pues ha logrado en parte subsanar lo que comentaba diputada, los bajos salarios de nuestros compañeros si bien no hay un impacto directamente en el salario, pero los viáticos se han logrado prácticamente pasar de 170 pesos a 250 pesos, lo cual es una un incremento y sustancial que sabemos que no va a ser suficiente naturalmente, pero esto les permite a nuestros compañeros que trabajan en el aspecto operativo pues tener un dinero extra, una cantidad extra al final del mes o de su quincena que les permite pues sufragar algunos gastos de la canasta básica por lo menos.

Entonces quisiera comentarles también que esta dotación de uniformes que les comentaba en el informe es no tiene precedente porque pues se les había dejado de dotar ya tenían la mayoría de nuestros compañeros pues un uniforme muy desgastado, poco decoroso para la actividad que realizan y afortunadamente ahorita tienen uniformes bastante buenos, durables y que les dan una presencia ante la sociedad con una mucho mejor imagen.

Quisiera comentarles también que tuvimos la oportunidad de pues a través de mis compañeros bomberos latinos de Estados Unidos que nos hicieran una donación importante de trajes de bomberos, de tal manera que ahorita tenemos este pues 70 trajes pues son usados pero la verdad que son trajes que tienen un buen uso todavía para darles todavía varios años nos ayudan para

proteger bien a nuestros elementos que pues de manera heroica ingresan tanto unos compañeras bomberas y bomberos a sitios de bastante peligrosidad y son trajes que de manera conjunta les comentaba los compañeros de bomberos latinos nos hicieron favor de donarnos de Estados Unidos y también compañeros de allá de Michoacán, nos hicieron el favor de traernos hasta acá hasta Chilpancingo.

Quisiera comentarles que por parte también de instituciones importantes de tipo aéreo nos hicieron el favor también de donarnos algunos trajes también de bomberos que son muy útiles para nuestros compañeros, son trajes que quisiera comentarles mucho muy caros son trajes de alrededor de nuevos de 70 mil o hasta 80 mil pesos y fueron donados todavía con un uso, les repito este bajo y nos son bastante útiles.

Quisiera comentarles también en cuanto diputada, en cuanto al tema de pagos ya lo comenté esto se enfoca a un área reactiva sobre todo en donde pues tenemos ese problema principalmente la verdad es que reciben un salario bajo, ojalá que con su apoyo se pueda incrementar el salario de nuestros trabajadores también sus compañeros no nada más operativos, también los administrativos, es importante tener un aumento salarial porque les repito hacen una actividad heroica la mayoría de ellos.

La Presidenta:

Se le informa que su tiempo se ha agotado, por lo cual le pedimos que pueda concluir su intervención. Gracias.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchísimas gracias, ya por último muy rápidamente respecto a la temporada invernal que se avecina y la que tuvimos el año pasado quisiera comentarles lo comentaba en el informe que se tuvo la oportunidad de tener el apoyo a municipios de por ejemplo de Leonardo Bravo, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo y las zonas más altas donde hay fríos que llegan las temperaturas prácticamente hasta 8 grados centígrados, hasta 6 grados centígrados y sensaciones térmicas hasta de 4 grados centígrados, se les ha apoyado con ropa invernal que es donada y que es copiada justamente por la secretaría de protección civil.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, por un tiempo de hasta cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Jennyfer García Lucena:

Secretario, le agradezco las respuestas que me ha dado a los cuestionamientos que le he realizado en esta comparecencia, así como a las que envié por escrito en días pasados al Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, reconocer también el acompañamiento de usted, a

las y los diputados de la Comisión de Protección Civil, en los recorridos por las regiones de Guerrero, donde se revisa las condiciones en que trabajan las unidades de protección civil, con el propósito de mejorar la atención a los servicios de emergencia que presta.

Es importante que las dependencias de gobierno no sean utilizadas para colocar a familiares y amigos, por eso celebro que un perfil profesional como el suyo sea reconocido en esta responsabilidad, la problemática que enfrenta el Estado y los municipios para dar las mejores condiciones de equipamiento y labores a los elementos que elaboran en protección civil como aquí se ha planteado, requiere un esfuerzo de colaboración de sociedad y gobierno.

En la administración pública la insuficiencia presupuestal es una constante, los presupuestos son sujetos a cambios que casi siempre a la baja, los recortes que se hacen desde el gobierno federal al presupuesto de Estados y Municipios vuelven más complejo el problema, ejemplo de ello es la disminución presupuestal a la comisión nacional forestal, instancia coadyuvante de combatir los incendios forestales en el país, por eso se debe decir que para prevenir tragedias y apoyar a la ciudadanía en contingencias ocasionadas por fenómenos naturales es hasta irresponsable escatimar recursos.

Secretario lo conocemos como un hombre prudente que no entra en polémicas innecesarias y que abona a la solución de los conflictos, en ese ánimo cuenta usted con el respaldo de la fracción del PRD para revisar el presupuesto que se le asigna y actualizar el marco normativo que regula su actuación.

Es cuanto, muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de gestión integral de riesgos y protección civil, para dar respuesta a la réplica contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchísimas gracias, diputada.

Bueno, ya comentarles también algo importante de que hacemos todo el esfuerzo efectivamente desde la secretaría de protección civil y gestión integral de riesgos en procurar de que los elementos y quería agregar esto pues sean básicamente reconocidos porque han hecho un esfuerzo importante para tratar de configurar unidades de rescate que no teníamos, ya tenemos configurada gracias al apoyo de nuestro subsecretario Licenciado Ricardo Ramírez Ibarra y todo el conjunto de compañeros del área de atención de emergencias, pues una unidad de rescate aéreo, terrestre y marítimo recientemente.

Les quisiera comentar nos hizo una donación pues la fiscalía general de la república de cinco lanchas de eslora importante no sé qué tamaño sean pues son enormes que nos van a ayudar

mucho a vigilar también parte de las zonas de playa turística para pues coadyuvar con la seguridad de nuestros pacientes y también de los guerrerenses, es lo que quería comentar.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias, señor secretario.

Iniciamos con la segunda ronda de preguntas, respuestas, réplicas y contra réplicas, en ese sentido se concede el uso de la palabra al diputado José Efrén López Cortés, por un tiempo de hasta cinco minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado José Efrén López Cortés:

Muchas gracias, diputada presidenta.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de gestión integral de riesgos y protección civil, sea usted bienvenido a esta comparecencia para la glosa del primer informe de gobierno de la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero, informe que en días pasados presentó a este Congreso en términos los artículos 73, 91 fracción IV de la Constitución local.

Voy a iniciar mi intervención, formular mis preguntas en los siguientes términos:

La protección civil es unos rubros de mayor importancia que gestiona y coordina las acciones destinadas a proteger a las personas, los bienes, el medio ambiente ante situaciones de graves riesgos colectivos y calamidades públicas, es del conocimiento público que la principal actividad económica del Estado de Guerrero es el turismo y como gobierno estamos obligado a garantizar a nuestro visitantes nacionales y extranjeros en un ámbito seguro durante su estancia en nuestros destinos turísticos.

Como sabe usted, la región de la Costa Chica existen varios destinos turísticos como son Playa Ventura, La peñita, la bocana, El Faro, Las Peñas entre otros en la Costa Chica, en los cuales vemos que ninguna de ellas cuenta con equipo para evitar la pérdida de vida humana de turistas o nuestro propios paisanos en este aspecto, digamos de qué acciones ha emprendido la secretaría su cargo para brindar protección a los turistas y extranjeros que visitan nuestros diversos destinos de playa. ¿por qué no se ha dotado hasta la fecha a estos destinos turísticos con equipo técnico humano adecuado para garantizar a los turistas nacionales que nos visitan y que en muchas ocasiones hemos visto que pierden la vida porque no existe personal de salvavida y mucho menos equipos adecuados para asistirlos en los momentos de riesgo.

Respeto mucho y reconozco su experiencia en el tema, sin embargo uno de los aspectos que saltan a la vista es precisamente que algunos municipios de la Costa Chica, sabemos que no cuentan

con cuerpos de bomberos, no cuentan con el equipo adecuado para atender de manera eficaz y oportuna los casos de incendios y no se diga que no cuentan la ciudadanía con todo ese equipo, usted mismo lo acaba de decir, que hay camionetas que van con tinacos.

Aprecio y me da mucho gusto que a la sierra la haya dotado no para para eliminar estos incendios, pero en la Costa Chica porque no, sabemos que hay grupos voluntarios de protección civil conozco que tiene en Copala una delegación de protección civil, pero de Copala para que llegue a Azoayú, cuánto tiempo hace su camión, a veces está en malas condiciones o no tienen equipo o no cuentan con gasolina.

También sabemos que las playas para llegar al faro es muy complicado y si hay voluntarios la gente de ahí se organiza y si ustedes los apoyan o juntos o no sé qué trabajo pueden hacer con los municipios hacer una bolsa, hacer una bolsa económica para que juntos puedan lograr eso, los campesinos año con año ahorita ya van a empezar los incendios, se organizan y van voluntariamente a ayudarlos a combatir los incendios, pero qué pasa pues no cuentan con una bomba aspersora.

Yo pienso así como da algunos equipos, que colchonetas, pues también aquí pues equípelos con bombas, también ocupe una lancha, equipo de salvavida, tablas, ahora sí que apoyarlos con su experiencia que tiene aquí en su equipo de trabajo para que sean unos buenos salvavidas en esas playas peligrosas de fuente corriente que tenemos en la Costa Chica.

La Presidenta:

Diputado, se le informa que su tiempo se ha agotado, por lo cual se le pide que pueda concluir su intervención.

El diputado José Efrén López Cortés:

Claro, gracias.

Y año con año, ha pasado eso, bueno se me acaba mi tiempo. Solamente es esto lo que quisiera decir gracias por sus respuestas brindadas a estas preguntas.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de gestión integral de riesgos y protección civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Si muchas gracias.

Muchísimas gracias. Bueno con todo respeto para todos ustedes para nuestro diputado también, yo quisiera comentarles de que a nivel de la Costa Chica efectivamente hay muchas

carencias pero yo quisiera pues algún extender prácticamente a todas las regiones de Guerrero, Tierra Caliente, Costa Grande, la verdad es que tenemos muchas carencias nada más en por ejemplo para mencionarles: En el caso por ejemplo de Zihuatanejo, luego tenemos guardias de compañeros de protección civil que son tres compañeros, imagínense tres compañeros nada más para atender el municipio de Zihuatanejo, entonces tenemos mucha carencia, la verdad es de que personal se requiere mucho, mucho personal en protección civil.

Una estrategia que tenemos es tratar de llevar pues una especie de subsedes de las regiones digo estamos distribuidos en las ocho regiones del Estado, pero son pocos elementos los que se cuentan ahí para tratar de atender emergencias y bueno se ha hecho un esfuerzo para tratar de que participe la población como grupos voluntarios, yo quisiera comentarles que en el caso por ejemplo de protección civil tenemos un total de 369 elementos de tipo operativo y la verdad es que son poquísimos para semejante y grandioso Estado que tenemos, la verdad es que somos este muy poquitos elementos y esto pues limita mucho el actuar como bien lo comenta en varias regiones.

Y la idea es esa les comentaba estamos tratando de plantear de que se pongan algunas estaciones digamos intermedias entre estas regiones que hubiese elementos y recuerden que aquí la actividad es de 24 sobre 24 horas, o sea tienen que estar ahí por lo menos días de manera continua todo el tiempo, todo el tiempo porque en cualquier momento se pueden presentar este tipo de problemas, ahí en Costa Chica efectivamente toda una zona enorme no la podemos abarcar porque nuestra base se encuentra en Campanilla.

Ahí en Campanilla, básicamente está de manera estratégica entre comillas colocadas a base, pero pues muy difícilmente podemos apoyar a toda la región de la Costa Chica, lo mismo nos sucede en el caso de la Tierra Caliente, estamos instalados básicamente en una zona que no abarca lo enorme que es la Tierra Caliente y bueno en todos lados prácticamente es lo mismo, 369 elementos solamente lo cual limita pues nuestro actuar lo hacemos con todo ímpetu, con todas las ganas del mundo para salvaguardar la vida de las personas y también de los turistas que nos visitan.

Más sin embargo, tenemos una carencia de personal enorme y ahí también hacemos un llamado para que ojalá se pudiese pues incrementar el número de plazas este operativas y también administrativas de la secretaría de protección civil porque no es suficiente, somos muy muy poquitos.

Se le ha dotado a la secretaría de pues equipo, sí este yo quisiera comentarles que los uniformes tácticos que les comentaba son para nosotros importantísimos no son uniformes nada más sirven como barreras para poder pues afrontar todos los fenómenos que nos toca pues tratar de lidiar con ellos, en el caso por ejemplo del fuego les comentaba esos trajes son especiales y no son mucho muy este accesibles en nuestro país, prácticamente la mayoría de los cuerpos de bomberos los tienen que comprar en el extranjero para que puedan operar de manera segura.

De tal manera que pues los incendios es algo que nos preocupa mucho y también naturalmente cuando hay inundaciones de números hidrometeorológicos, los compañeros cuentan con cierto tipo de material que pues es insuficiente desde el punto de vista de que han logrado sacar adelante el trabajo con lo poco que tienen, con el gran esfuerzo que hacen, pero sí es muy conveniente que se pudiese pensar naturalmente en incrementar pues esta digamos este volumen de ropa, de

equipo, de herramienta que nos permita apoyar a toda la población, ese equipo técnico humano que tenemos es suficiente nos preguntaba su diputado, no no es suficiente y ahí en ese lugar de la Costa Chica como lo bien lo comentaba lo que estamos implementando es esa estrategia de tratar de trasladarnos y atender a la población en esos puntos más álgidos en donde no tenemos una oportunidad de atender como quisiéramos.

Por eso les comentaba se arma lo que son los grupos voluntarios hay básicamente en las vigas siete bomberos voluntarios que están siendo capacitados por los compañeros con más experiencia de acá de la zona centro y también de la zona de Acapulco y quisiera comentarles también que bueno ese esfuerzo es este titánico, yo quisiera les repito refrendar todo mi reconocimiento a mis compañeros porque a pesar de todas las limitaciones que tenemos y las carencias, de todas maneras hacen el esfuerzo por capacitar a la población y también hacer todo lo posible para que pues el esfuerzo llegue inclusive también a la población misma.

Ayer, ayer y el día de antier, los compañeros con más experiencia, comandante Noyola quien es director general de atención de emergencias, estuvo dando un curso a niños de primaria ahí en el Zochilpan, tenemos una especie de traje ahí de garrita le llamamos a este traje que se pone uno de nuestros compañeros para convivir con los niños y creemos que se puede incentivar esa cultura de la prevención, ahorita ese curso que les comentaba fue de atención de juegos pirotécnicos para que se limite su uso y no tengamos pues accidentados este fin de año, ojalá que se pueda extender más esta oportunidad también.

Yo quisiera también decirles que en el caso de la temporada vacacional, cuando tenemos más afluente de turistas y también de visitantes guerrerenses en nuestras propias playas, ahí normalmente tratamos de redoblar y se contratan de manera extraordinaria salvavidas y rescatistas para que puedan atender a la población, yo quisiera hacer aquí rápidamente una anotación, es muy importante que reconozcamos que la protección civil la hacemos todos, pues muchas veces varios de nuestros visitantes ingresan al mar por la noche, en la madrugada a veces en un estado inconveniente y la mayoría de los casos en donde se presentan accidentes pues son por lo general originados por esta condición pues de no estar en un estado conveniente para ingresar a nadar.

Nosotros hacemos el esfuerzo les repito de contratar más más rescatistas y bañistas de bañistas perdón, para que pues este por lo menos en estos periodos se tenga un mayor control de estas zonas de destino turístico, pero como bien lo comenta diputada no alcanzamos a cubrir todo todo desafortunadamente verdad, que carecemos? Personal.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Muchas gracias.

Se concede el uso de la palabra el diputado José Efrén López Cortés, por un tiempo de hasta 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

Kimi

El diputado José Efrén López Cortés:

Con su venia.

Doctor reconozco su experiencia, trabajamos juntos aquí y sé que conoce que Chilpancingo está en una zona muy de arcilla no conocía y que hay muchos movimientos y que hay escuelas edificios y que pues esperemos en Dios no pase nada.

Pero también si quiero recalcar otra vez, ya que muchos voluntarios casi en el trabajo sin cobrar ni un peso y si en tiempo de vacaciones usted ocupa o contrata puede ser ellos les ayuda, lo único que yo le digo es que en esas playas nos ayude a equiparlos para que porque así usted lo dice algunos entran en un estado no bueno, pero también es cierto que mueren muchos niños, año con año en Marquelia sucede eso en diferentes lados Playa Azul hace poco y pues esperemos y esté ustedes.

Mire los incendios son muy grandes, si usted compra equipos pues le sale más barata las bombas para apoyar los campesinos apoyan y juntos trabajaremos para que no tengamos esos grandes incendios en Guerrero.

También le quiero agradecer secretario su asistencia a esta comparecencia, sus respuestas a las interrogantes de mi persona me amplió la información a este primer informe por lo que haré uso de mi derecho, no haré uso de mi derecho de réplica ni contra concluyó mi intervención felicitándolo y agradeciéndole que está aquí.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores por un tiempo de hasta 5 minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

El diputado Olaguer Hernández Flores:

Muchas gracias, presidenta.

Bienvenido Doctor Roberto Arroyo Matus, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

De igual manera los subsecretarios, directores generales, y equipo técnico de esta Secretaría, bienvenidos todos.

Como el tiempo es corto estimado secretario voy a hacerlo más preciso posible para hacer mis preguntas.

La primera, secretario como secretario técnico del Consejo Estatal de Protección Civil ¿Cuánto presupuesto fue asignado para este consejo en el 2022? y ¿Cuánto presupuesto a la fecha ha ejercido?

La siguiente, si la instalación se llevó a cabo en los 81 municipios de la entidad ¿tiene usted un indicador del funcionamiento en cada uno de los de los establecidos consejos y de manera coordinada en las áreas de los ayuntamientos?

Usted mencionó parte de los lineamientos de la coordinación Nacional de Protección Civil es la promoción de la profesionalización y la certificación de los compañeros trabajadores, para formación profesional la Secretaría en este 2022 tuvo una propuesta directa como secretario o como Secretaría se apoyó sobre todo por una pregunta donde usted manifiesta que hubo una inversión de un millón 500 mil pesos en los 81 municipios recibieron estos cursos sobre el comando de incidentes primeros auxilios y combate incendios la pregunta es ¿bajo qué concepto se delegó dicho gasto al tener personal capacitado para impartir dichos cursos y de los cuales son pagados bajo el capítulo 1000? y también en mi pregunta ahí, es si en los grupos voluntarios si me lo participa por qué no se consideraron a los núcleos agrarios sobre todo entiendo la preocupación del diputado de Efrén sobre su área donde él tiene la responsabilidad que es Costa Chica, en mi caso la región sierra ya que los núcleos agrarios son dentro de una sociedad los más pendientes y organizados para el combate de incendios forestales, entonces esa es mi pregunta ¿por qué no se consideraron directamente a los núcleos agrarios?

Toda vez que incluso que yo considero aquí, bueno porque no los consideraron y por qué no tienen convenios o si los tienen manifiéstemelo porque no encontré en su informe, en el caso con SEMAREN un ejemplo para que se pueda tener grupos contra incendios como en su momento anterior como gubernamentalmente hablando existían, que se hacía los comités y se hacían las guarda rayas correspondientes de manera preventiva anticipándose uno a los siniestros en este caso los incendios y eso permitía que la responsabilidad gubernamental también originara hasta empleos menores, pero originaba empleos a la población toda vez que se hacían grupos y se hacían seguimientos, se les dotaba de herramienta menor e incluso aquí yo pregunto, también escuché con atención que ustedes dentro de la Secretaría tiene 369 trabajadores que son los que dan pues la respuesta inmediata a los siniestros y yo los valoro, nosotros en su momento tuvimos la mala experiencia que en el pueblo de Pandoloma murieron dos personas en su momento al atender un siniestro de incendios entonces, así como el agua, el mar pues es peligrosísimo el combate contra incendios y celebro que se compren en este tipo de equipos porque una mala pasada contra el a favor o en contra del viento y si no se tiene capacitación es producto de una tragedia.

¿Cuántos cuentan con seguros de gastos médicos?

La Presidenta:

Diputado se informa que su tiempo se ha agotado.

El diputado Olaguer Hernández Flores:

Es cuanto, en esta intervención, diputada presidenta.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Sí diputado con mucho respeto voy a tratar de dar contestación también a sus preguntas.

Yo quisiera comentar que desde la Secretaría de Protección Civil, contamos justamente con un presupuesto, no propiamente de como Secretario del Consejo Estatal de Protección Civil, no contamos con un recurso de manera directa, me comentaba que cuánto habíamos ejercido no contamos con un recurso es propiamente el recurso de la secretaría de Protección Civil.

Yo les comentaba que el monto de este presupuesto es de 348 millones aproximadamente de ahí una cantidad importante les comentaba hace un momento también la mitad son 181 millones que son un aporte que se va directamente al FAFEF que es el fondo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, un monto que no se puede tocar al final pues el presupuesto de la Secretaría queda prácticamente reducido alrededor de la mitad de los 348 millones, nada más en nómina les quisiera comentar que se va en gastos de nómina 109 millones 986 mil 733 pesos y por gastos de operación prácticamente alrededor de 30 millones 200 mil pesos, entonces la verdad es que resta como lo pueden observar un monto bastante reducido para poder atender muchas de las necesidades que tiene nuestro Estado. Quisiera comentarles pues que les repito que siendo secretario pues de este Consejo Estatal de Protección Civil, pues no tenemos el recurso más que propiamente el de la secretaría

En cuanto a la instalación de los 81 municipios en nuestro Estado del Consejo Municipal de Protección Civil, pues tenemos evidencia de cada uno de ellos les enviaron ya sus actas de instalación de los consejos todos están instalados, a todos se les manda información regular de los boletines que les comentaba hace un momento en el informe, y pues hay una relación pues si no tan directa pero sí tenemos esa manera de comunicarnos en municipios muy apartados cuando hay algún alertamiento se les indica que no nada más se lo queden en el municipio la autoridad municipal, sino que lo haga extensivo también a los comisarios, a las comisarias es mucho importante porque pues de esta manera si hay un fenómeno que pudiese causarnos algún problema pues están alertados todos.

Quisiera comentarle también diputado que en el caso de estos cursos que comentaba es una profesionalización que se llevó a cabo en donde básicamente estos cursos efectivamente forman parte de una condición de le vamos a llamar de actividad de una agudeza en la actividad que desarrollan cada uno de sus compañeros, nosotros teníamos personal como lo comentaba certificado varios tienen cursos y son profesionales más sin embargo también traemos a expositores de la Ciudad de México, de Michoacán en donde se tiene que hacer ese gasto pues para la contratación de los servicios para que nos traten de actualizar en varias de las actividades que llevamos a cabo, por eso tuvimos que hacer esa inversión, es una inversión importante como bien lo comentaba pero creemos que vale bien la pena no es un gasto es una inversión por cada peso que se gaste en prevención que es justamente lo que tratamos de hacer con estos cursos, pero logramos una condición que favorece pues la seguridad de la población y por eso les repito por cada

peso que se gaste nos ahorramos probablemente hasta 7 o 8 pesos en atender daños y reparar pues tragedias que pudiesen ocurrir. Por eso es importantísimo ahorrar verdad e invertir en la capacitación y en la prevención de riesgos

Por qué no consideramos los núcleos agrarios, bueno yo quisiera comentarles que efectivamente los núcleos agrarios son importantísimos y si los tomamos en cuenta de hecho tuvimos la oportunidad de que a través de la CONAFOR se nos autorizarán aparte de las brigadas que tenemos en protección civil de combate de incendios se nos autorizarán 5 brigadas de tipo voluntario donde participan personal que es contratado de manera digamos temporal mientras dura la actividad de pues de tratar de controlar los fuegos que ocurren en esa temporada, se trata de contratar, ese personal es contratado directamente por la CONAFOR, ese recurso se lo asigna de la contratación a la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Finanzas se paga a través también de la Secretaría de Protección Civil sus salarios a estos compañeros voluntarios que forman parte y en algunos casos de esos núcleos agrarios, así participan con nosotros y como bien lo comenta su participación es esencial y una promesa que les hago es de que los vamos a considerar también y valorar mucho su actividad porque efectivamente varios de ellos no requieren que se les pague lo hacen con todo gusto, pero si requieren capacitación ya nos pasó que un voluntario sin preparación fue atrapado como bien lo comentada por el fuego afortunadamente pues no pereció, quedó con quemaduras bastante extensas en su cuerpo, pero se está haciendo todo el procedimiento para que sea pagado un seguro a través de la CONAFOR porque es directamente la dependencia que hace la contratación.

Hay convenios con dependencias para manejo de fuego sí les comentaba afortunadamente trabajamos de manera pues colegiada y organizada con la Secretaría de la Defensa Nacional, con sus compañeros de la Guardia Nacional inclusive con la Secretaría de Marina y sobre todo con la SEMAREN y también con la CONAFOR quienes apoyan en esta actividad de control de fuego nos repartimos cada uno tiene sus brigadas, nosotros tuvimos les comentaba cinco que coadyuvaron a que tuviéramos una condición pues más apropiada en Chilpancingo sobre todo acá en la Región Centro si lo notaron este año no hubo tanto humo, no hubo tanto humo como en otros años en donde veíamos prácticamente todos los cerros este incendiándose, ahora gracias a que de manera oportuna se atendió con combustible a nuestros compañeros bomberos pudieron salir y apagar pues todos estos conatos o inclusive incendios forestales también, entonces por eso yo no me canso de reconocer la gran que realizan mis compañeros bomberos, mis compañeros rescatistas, los técnicos en urgencias médicas porque la verdad exponen su vida por atender la de otros.

La Presidenta:

Secretario se le informa que su tiempo se ha agotado, por lo que le pedimos pueda concluir su intervención.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchísimas gracias, diputada Doroteo.

Nada más rápidamente les comento también que en cuanto a seguros médicos pues se está haciendo un esfuerzo a través de la Secretaría de Finanzas que son quienes manejan los recursos

verdad no los manejamos nosotros para hacer una solicitud de que puedan tener un no solamente un seguro de que les cubra de manera de gastos médicos, sino también un seguro de vida piense y quisiera comentar algo muy importante es bien difícil asegurar bomberos muy complicado, pero estamos haciendo un esfuerzo para que puedan contar con su seguro.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores, por un tiempo de hasta 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

Gracias, presidenta.

El diputado Olaguer Hernández Flores:

Y efectivamente hicimos secretario si depende de la Secretaría de Finanzas hay que coordinarse efectivamente ahí con la propia comisión que preside hoy nuestra presidenta en esta comparecencia para que podamos hacer más ese esfuerzo para poder atender esas necesidades a los trabajadores, porque la verdad es algo muy rápido Cruz Roja y Protección Civil, debe ir de la mano de a quien buscamos inmediatamente en un accidente vial pues es la Cruz Roja y el caso de Protección Civil cuando hay un siniestro pues buscamos rápidamente protección civil me queda muy claro, mi pregunta siguiente secretario:

Dice que en la temporada invernal se atendieron a 3 mil 42 personas podrá decirme ¿qué comunidades fueron de la Montaña y de la Sierra y bajo qué conceptos y criterios se determinaron a tales poblaciones? porque determinado clima es de acuerdo al a los metros que está sobre el nivel del mar ese sería mi pregunta.

Esa sería mi pregunta en esta participación.

Gracias, presidenta.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra el Doctor Roberto Arroyo Matus Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para dar respuesta a la réplica, contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Si nuevamente con mucho respeto, muchísimas gracias.

Yo quisiera comentarles que en el caso de estas poblaciones que son beneficiadas en la temporada invernal y les comentaba hace un momento en el informe en la parte del informe que le corresponde a esta Secretaría que se atiende principalmente a poblaciones que están por arriba

de los 2100 metros sobre el nivel del mar en donde las temperaturas, sensaciones térmicas prácticamente pueden llegar hasta alrededor de 4 o 3 grados centígrados son temperaturas bastante bajas, las comunidades y dándole respuesta en donde se atendió es en el municipio de Heliodoro Castillo fue en Zotepec ahí se atendieron a prácticamente 400 familias.

En Chilpancingo de los Bravo Xocomanatlán, Omiltemi y Chautipan ahí se atendieron en cada una de ellas 30 familias pero el caso de Xocomanatlán, en Omiltemi 68 familias y en Chautipan 63 familias en Leonardo Bravo también ahí tenemos dos comunidades la nueva Soledad donde se atendieron 93 familias, Las Joyitas 146 familias.

Acatepec en el municipio de Acatepec la localidad de Loma Tuza con 495 familias atendidas, se les entrega pues cobertores, colchonetas, se trata de entregar también algunas despensas ahí en esos municipios seis en total se atendieron mil 295 familias y haciendo un total alrededor de 6 mil perdón 4 mil 674 habitantes que fueron beneficiados con el apoyo de todas las familias guerrerenses que nos aportan gracias a su solidaridad, pues material de ese tipo ropa de invierno, la verdad es que nos da mucho gusto que allí por ejemplo en el Palacio de Gobierno está un centro de acopio y en cada una de las regiones también Costa Chica, Costa Grande, Tierra Caliente, La Montaña, Acapulco Centro y todos lados la Sierra también naturalmente se trata de poner estos centros de acopio y yo les comentaba que del material que juntamos prácticamente pues es poquito la verdad es que es poco pero tenemos la gran ayuda de la comunidad judía que nos apoya y de todo el material que se entrega del 70% aproximadamente es entregado pues por esta comunidad lo agradecemos muchísimo porque pues las temperaturas son bajas en esos días, en esos meses y esto nos ayuda bastante a apoyar a la población.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra al diputado Olaguer Hernández Flores para que haga uso de la voz por un tiempo de hasta tres minutos para adelante para que haga uso de su derecho de contrarréplica

El diputado Olaguer Hernández Flores:

Muchas gracias, presidenta.

Felicitarles secretario, me queda muy claro su profesionalismo y también la escasez de presupuesto para esta Secretaría que debe tener suficiente, no debe tener menor al que tiene, sino buscar que se incorporen más presupuesto en este año que viene, vamos con la comisión de presupuesto buscar que se lleve a cabo una mesa de trabajo para para poder hacer mejores cosas.

Y como mera reflexión hay cosas que se ventilan y cuando se ventilan a veces llevan cierta verdad y a veces debemos conocer la información, yo pedirle a la secretaría que usted encabeza que si en algún momento que sea ventilado que entre las en esta Subsecretaría y usted en algún



momento hay desavenencias que no sírvanse que no se sirvan para que puedan afectar el desarrollo de los programas.

Finalmente se impactaría en dos partes, uno al desarrollo de nuestra gobernadora que merece todas nuestras consideraciones y no merece que si hay una situación que dístense el desarrollo de los trabajos dentro de la Secretaría, ella sea la afectada entonces pedirle ahí que cada uno de los esfuerzos que sean para beneficio del Gobierno de la de la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda que merece todas nuestras consideraciones y el pueblo de Guerrero sería también el afectado, entonces hay pedirle que usted lleve mano para que pueda salir siempre avante y:

Número dos, realmente reflexivo hay que revalorar finalmente si de 348 millones de pesos la mitad casi se va a para pagar la especie de seguro, entonces saldría como reflexión más barato pagar lo que antes era el FONDEN.

Me dio mucho gusto saludarle estimado secretario.

Gracias, presidenta.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra la diputada Patricia Doroteo Calderón, por un tiempo de hasta 5 minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

Adelante diputada.

La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Muy buenos días compañeras y compañeros diputados.

Medios de Comunicación que nos siguen a través de las diferentes Plataformas Digitales.

Doctor Roberto Arroyo Matus secretario de gestión integral de riesgos y protección civil sea usted bienvenido a este Recinto Oficial del Poder Legislativo en donde se lleva a cabo este ejercicio democrático, lo saludo con profunda cordialidad mi estimado secretario, reconocerle el acompañamiento puntual que le ha dado a la Comisión Ordinaria de Protección Civil que presido en estas Sexagésima Tercera Legislatura.

Como es sabido la gestión de riesgos y la protección civil buscan garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas que habitan, transitan o visitan nuestro hermoso Estado de Guerrero, ello solo se puede lograr a través de la prevención reducción y control de riesgos de desastres avalando progresivamente el derecho de goce y disfrute de nuestras comunidades, municipios y Estado a través del establecimiento de las obligaciones del gobierno y particulares en la aplicación de los mecanismos de la gestión integral de riesgos y protección civil.

Por ello creemos que debe ser trascendental la función que se desempeña como responsable de una dependencia que tiene la ardua y gran tarea de prevenir, controlar, mitigar y extinguir los

riesgos y siniestros que se presentan por fenómenos naturales o en su caso por acciones voluntarias o accidentales.

Con ello se debe de sostener una política de planeación y participación transversal tomando en consideración el conocimiento de los riesgos para evitar la creación de nuevos y reducir los existentes, con el fin de señalar que los espacios que utilizemos sean más seguros sostenibles y sobre todo resilientes, ante el riesgo del desastre.

Por ello con todo respeto señor secretario y sabe que le tengo una gran admiración me gustaría disipar algunas dudas ya a usted explicado muy ampliamente todo el Programa que trae muy bien estructurado pero bueno Me gustaría que ampliar algunas circunstancias:

¿Qué recursos necesita su Secretaría por elaborar un atlas de riesgos actualizado y que cumpla con los fines y objetivos para los que resulta necesario?

En materia de presupuesto ¿resulta suficiente el que se contempló para contar con el equipamiento necesario para cumplir con los fines de su Secretaría? también preguntarle nos puede informar en ¿qué nivel de riesgo se encuentran? y Qué acciones se han tomado con los municipios de Acapulco y Chilpancingo respecto de los edificios de la Unidad Habitacional Pedregal Canta Luna y las viviendas de la Unidad Habitacional el Coloso del puerto de Acapulco así como las viviendas de las colonias norponiente de la capital contempladas en el exhorto emitido por este Poder Legislativo al Consejo Estatal de Protección Civil, con el fin de que brindara asesoría al Consejo Municipal de Protección Civil de Chilpancingo y se establecieran los mecanismos que considerarán necesarios a fin de atender de manera inmediata las recomendaciones de dicho dictamen y bueno derivado de las acciones implementadas por esta secretaría ¿Qué acciones se han implementado para evacuar a las personas que habitan en dichos zonas de riesgo?

Y bueno le reitero mi petición para que estos problemas se vean desde un plano interinstitucional y hagamos sinergias para prevenir un desastre mayor, por eso hoy le decimos señor secretario cuente con nosotras y nosotros los diputados y las diputadas de esta Sexagésima Tercera Legislatura para que estos objetivos se logren.

Es cuanto.

La Presidenta:

Gracias, diputada Patricia Doroteo Calderón.

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchísimas gracias.

Y con todo respeto para dar atención a sus preguntas diputada Patricia Doroteo, yo quisiera comentarles es muy rápidamente que los recursos que necesitamos para poder pues prácticamente iniciar el Atlas de Riesgo en el Estado de Guerrero yo les comentaba de la importancia que tiene la participación de cada uno de los ayuntamientos, sabemos que en la mayoría de ellos no se cuentan con los recursos suficientes y yo quisiera comentarles que hemos hecho un cálculo para que se pudiese contar con todos los Atlas de Riesgo municipales se requeriría prácticamente una inversión de alrededor de mil millones de pesos, es una cantidad este grande enorme que en parte yo quisiera comentar también que un Atlas de Riesgo nunca lo vamos a terminar, nunca se termina porque es una actividad que debe de irse actualizando año con año, entonces no hay manera de terminar un Atlas por el contrario se debe de enriquecer poco a poco con toda la información que se vaya vertiendo bases de datos les comentaba, información georeferenciada, información también analítica no es nada más tener la información sino que se tenga un sistema capaz de procesar la información y de analizar y determinar riesgos, peligros y vulnerabilidades.

Yo quisiera entonces este en ese sentido comentarles que es una cantidad enorme pero podemos ir trabajando poco a poco como ya lo hizo el municipio de Chilpancingo les comentaba yo espero que sirva de ejemplo para todos los municipios de cada hecho un esfuerzo grande del municipio de parte de su presupuesto dirigirlo a la contratación de esos servicios que son necesarios.

Y de nuestra parte pues son aquellas capas que les comentaba que pues no nos cuesta más que invertir en personal especializado para que se pueda atender cada uno de los fenómenos de manera puntual donde detectemos que hay problemas serios en nuestro Estado.

Entonces el presupuesto que nos asignaron pues ya lo comenté no es suficiente, no podemos pensar naturalmente en una cantidad tan grande de dinero para atender a cada uno de los municipios son 81 municipios y tenemos suerte en el caso de Oaxaca tienen alrededor de con más de 500 municipios imagínense yo quisiera por esa condición pues comentarles que vieron por los canso verdad de decirles que tenemos una necesidad fuerte de que se incrementen los recursos para que se pueda tener también a la vez personal más capacitado, la capacitación también es constante no la vamos a acabar nunca siempre deben de estar actualizándose todos nuestros compañeros.

En cuanto a nivel de riesgo allá en Acapulco, en Canta Luna como bien lo comentaba aquí mismo en Chilpancingo la Unidad Habitacional INFONAVIT la octava sección, más ejemplos en muchos lugares en comunidades muy apartadas no hay que olvidarlas porque hay mucha vivienda que los sismos les comentaba pues afectaron, las dañaron sobre todo de adobe, y yo quisiera en ese sentido decirles que pues tenemos un nivel de riesgos bastante alto que se conjunta no nada más por la peligrosidad en la que nos encontramos aquí en el Estado de Guerrero sísmica se conjunta también con otros factores como también la marginación en algunas regiones, la pobreza que hay en buena parte de nuestro Estado, extendida por todos lados y que da al traste con la seguridad por ejemplo de las viviendas, con la seguridad en el caso de playas que tenemos el potencial inclusive de que pudiese presentarse un tsunami ya hemos tenido en Guerrero tsunamis importantes históricos 1700 más o menos 1700 entre 1700 y 1800 hubo un fenómeno importante que está demostrado que ha habido tsunamis por eso estamos haciendo un gran esfuerzo para que como ejemplo

también y yo quisiera resaltar la actividad que está desarrollando Protección Civil en el municipio de Zihuatanejo allá están ya colocando señalización para alertamiento de Tsunami y sepa la población a dónde dirigirse, si voy así Zihuatanejo no sé ni para dónde darle porque no lo conozco y es la situación de todos los visitantes, de los turistas.

Entonces por eso necesitamos esas señalización en un esfuerzo del gobierno del Estado, estamos procurando que se pueda iniciar estudios similares de los que se realizaron en Zihuatanejo también en otras localidades importantes y que tienen una vocación turística sobre todo las zonas lagunares son propensas a tener un problema serio de Tsunami y por eso estamos ocupados en eso.

Quisiera comentarles también estimada diputada Patricia Doroteo que en cuanto a estos lugares que ya les comenté que tenemos alto riesgo efectivamente en el caso de INFONAVIT cualquier sismo puede derribar esos edificios que están ahí dañados que ustedes seguramente conocen muy bien en el caso de Canta Luna, hay varios edificios que resultaron con daños serio que un terremoto inclusive en un sismo probablemente de magnitud similar a la que tuvimos el año pasado el 7 de septiembre de 2021, puede también provocar daños severos y colapsos yo le quisiera ser muy sincero estimados diputadas y diputados este por más que hacemos un esfuerzo para retirar, notificar a las personas que están en zona de riesgo, muchas de ellas no tienen otra opción que permanecer en el sitio, donde pues hay alto riesgo hacemos notificaciones nos hemos apoyado en el caso de Canta Luna a través del municipio para que se les hagan notificaciones que están en un lugar de inseguridad, y pues la gente pues no tiene a dónde ir muchos de ellos siguen en lugares que tienen potencial riesgo ahí mismo les comentaba en Tlacaélel hay personas que están viviendo en edificaciones pues ya recibieron una notificación o que tienen un nivel de daño importante y no pueden salir porque no tienen a dónde ir.

Entonces qué acciones realizamos para evacuar pues les comentaba es justamente estas notificaciones pero pues no podemos evitar verdad que regresen no podemos naturalmente usar la fuerza pública donde más ni nos corresponde a la Secretaría no tienen dónde vivir y mucha gente está en una condición de riesgo es la realidad pues en el Estado como lo comentaron pues esta anarquía en el desarrollo territorial pues nos ha traído como consecuencia que estemos viviendo en zonas de alto riesgo y que la población no lo sabía ahí, nada más en la zona de Tlacaélel hay mucha vivienda pues que no se va a poder recuperar nunca son viviendas de tipo residencial de seguramente de costos por arriba de los tres millones de pesos y están perdidas completamente pues esas personas muchas de ellas ya no están ahí pero otras tantas están viviendo en esos lugares que continúan ahí.

Entonces emprendimos una acción también para tratar de evacuar invitamos a toda la población que quisiera participar en un programa de demolición de su vivienda pues que nos dieran la oportunidad para gestionar eso ante el gobierno del Estado mas sin embargo nadie quiere que se demuela hasta no tenga la seguridad de que se le va a dotar de un lugar en donde vivir y tienen toda la razón.

Es lo que quería comentar diputada.

Muchísimas gracias.

La Presidenta:

Gracias, secretario.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Patricia Doroteo Calderón por un tiempo de hasta 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica, por favor.

La diputada Patricia Doroteo Calderón:

Gracias, diputada.

Bueno señor secretario, he escuchado con profunda atención su respuestas y nos queda claro que en materia de Gestión de Riesgos y Protección Civil, nunca habrá recursos que sean suficientes por el contrario seremos las diputadas y los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura sus aliados y sus aliadas para exigir una mayor atención a esta Secretaría en materia presupuestaria, no es posible que no se pueda contar con el equipo y personal capacitado para enfrentar y atender los riesgos y siniestros.

El pueblo de Guerrero necesita una Secretaría fuerte pero sobre todo muy bien equipada, sabemos que usted pondrá todo su esfuerzo nos queda claro con todo su empeño que enfocado porque si bien escuchamos en todas las intervenciones del señor secretario cuando hay voluntad él ha buscado estos acercamientos porque el presupuesto no es suficiente, hemos escuchado embarazo ocasiones que ha conseguido las donaciones y eso es de reconocérsele señor secretario.

En esa ruta del diálogo y la responsabilidad pública que conlleva el ejercicio de un cargo como este que usted está ejerciendo por ello la invitación con este Poder Legislativo es de que trabajemos juntos y juntas como hasta ahora lo hemos hecho vinculando a los Ayuntamientos a los sectores competentes pero con especial importancia a la ciudadanía porque está demostrado que las y los guerrerenses somos solidarios y tenemos empatía en los momentos de desastre y tragedia.

Gina

Sin duda alguna la intención es propia de apoyo para hacer un trabajo coordinado qué beneficia a las y los guerrerenses aprovecharemos este espíritu con voluntad participativa que nos permita prevenir y gestionar en forma integral el riesgo y con ello evitar el siniestro.

Seguramente las y los guerrerenses lo agradeceremos y estaremos conformes con sus autoridades que buscan mejorar siempre las condiciones de vida, pero lo más importante afrontar los desafíos con mucha responsabilidad y bueno comentar de manera pública que en este primer año legislativo que ha concluido recientemente en el mes de septiembre, esta comisión estuvo apoyada y asesorada en estas mesas de trabajo que hicimos en las siete entonces regiones del Estado de Guerrero, con este acompañamiento que por primera vez en la historia del Congreso de Guerrero porque así no los expresaron todo los combatientes, los ciudadanos además de los directores de Protección Civil municipal.



Hemos iniciado estas mesas de trabajo, de capacitación, estas mesas de trabajo de concientización a la población además de que aquí está mi amiga madre, he sido trabajadora del Congreso del Estado por más de 24 años, en esta ocasión me toca ser diputada y no contaba el congreso del estado con una unidad interna de protección civil que por norma se necesita.

Por eso es mi agradecimiento tan profundo con el secretario el doctor Roberto Arroyo Matus, porque hemos recibido este respaldo, esta asesoría para empezar desde casa, el congreso del estado cuenta con su unidad de protección civil interna de manera institucional ya formalmente instalada.

Estamos en el proceso ya del Programa Interno de Protección Civil que ya está en proceso de ser aprobado por el Congreso del Estado, por eso es mi agradecimiento tan profundo al secretario y a todo su equipo de trabajo que le vienen acompañando y gracias equipo de trabajo de todos los que integran esta importante secretaría, al subsecretario mi reconocimiento gracias por estar aquí maestro Ibarra de verdad gracias por estar presente y bueno sería cuanto, gracias.

La Presidenta:

Gracias, diputada.

Y bueno iniciamos con la última ronda de preguntas, respuestas y contra réplicas tiene la palabra la diputada Nora Janet Velázquez Martínez, hasta por un tiempo de 5 minutos para hacer sus preguntas al compareciente.

La diputada Nora Janet Velázquez Martínez:

Gracias, diputada Patricia.

Saludo con afecto a nuestro secretario doctor Roberto Arroyo Matus, me congratula mucho verlo en esta casa, que es casa del pueblo así como al personal que dignamente elabora en esta institución me da mucho gusto y les hago un reconocimiento antes que todo.

Con el permiso de la presidencia de la comisión.

Compañeras y compañeros diputados.

Señor secretario, buenos días, sea usted bienvenido.

He leído con detenimiento tanto el informe general como la memoria de sus actividades al frente de la secretaría y sin lugar a dudas no hay nada de lo que ahí informa que tengamos que regatear.

Dada la circunstancia de vulnerabilidad de nuestra Entidad, ubicada geográficamente en una zona de alto riesgo geológico, oceanográfico y meteorológico entre muchos otros factores de riesgo presentes en nuestra entidad.

Es innegable que se ha desarrollado una actividad por sí misma indispensable y estratégica para detener o mitigar los efectos que por desastres naturales sufre la población, principalmente la ubicada en zonas de alto riesgo.

No obstante, habría que reconocer que la manera en que se ha venido abordando la protección civil no ha sido la más adecuada, principalmente la prioridad había sido impulsar una estrategia reactiva al desastre, dejando de lado las acciones preventivas y correctivas que permitieran fortalecer la protección de la ciudadanía y abundar en su capacidad de resiliencia.

Por eso nos congratulamos que este gobierno haya impulsado un cambio de paradigma que debió haberse emprendido desde la década de los 90, salir del enfoque centrado en el desastre en el daño para enfocarse en el riesgo, la causa del daño, modelo que hoy se incorpora en la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública al cambiar la denominación y atribuciones de la Secretaría al de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Que conlleva precisamente fortalecer la capacidad de adaptación y preparación de la sociedad a su entorno.

Señor secretario, es evidente que tendrá que partir literalmente de cero para impulsar nuevas estrategias institucionales para involucrarnos todas y todos en una de las entidades de la Administración pública Estatal y los ayuntamientos, que junto a la participación ciudadana conlleven a impulsar acciones alrededor de la gestión prospectiva, correctiva, reactiva y compensatoria de frente a la condición de vulnerabilidad y exposición que enfrenta la población ante el riesgo de los desastres.

En este sentido, para efecto de ampliar la información permítame preguntarle ¿Cuáles serían las nuevas acciones básicas en el marco de este enfoque de gestión integral de riesgos que debieran impulsarse por la secretaría su cargo en tres materias que se destacan de toda la gama de riesgos a los que se enfrenta la población incendios forestales, fenómenos geológicos y fenómenos meteorológicos que son tan recurrentes en nuestra entidad? ¿Qué acciones se ha planteado impulsar al interior de la propia administración pública estatal y con los gobiernos municipales y el gobierno federal para coordinar la ejecución de este modelo de gestión integral de riesgos en Guerrero? en esta misma tesitura en ¿Qué sentido se plantearía reestructurar la integración y funcionamiento del Fondo Solidario de Contingencias Naturales del Estado de Guerrero para insertarse en esta línea de gestión integral de riesgos? y por último me resulta evidente una redefinición de su propia estructura institucional para poder atender este nuevo paradigma ¿Qué propuestas organizacionales y presupuestarias estaría usted impulsando para el fortalecimiento institucional de la secretaría a su cargo?

Por su respuesta secretario le anticipo mi agradecimiento.

La Presidencia:

Se concede el uso de la voz al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de gestión integral de riesgos y protección civil, para dar contestación a las interrogantes antes vertidas contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchas gracias, diputada Nora Yanek.

Con todo respeto y también tratando de dar contestación a sus preguntas ¿Cuáles serían las acciones básicas que deberíamos impulsar en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos de nuestro Estado de Guerrero también de Protección Civil?, les comentaba un nombre muy largo, ya no cabe en la camisa, nombre tan largo pero muy importante que cambiemos el nombre.

Porque efectivamente la actividad debe ser preventiva más que reactiva, la reactiva no la vamos a dejar es importante que contemos con esa actividad como comentaban bien sus compañeros diputadas, diputados.

La Cruz Roja es un elemento importante para atención de la emergencia y las urgencias médicas también pero desde la Secretaría de Protección Civil hemos estado llevando a cabo actividades que también cubren parte de esa actividad que la Cruz Roja a veces no puede realizar.

Se comparten sectores y nuestros compañeros participan de manera conjunta e inclusive hay algunos compañeros de la Secretaría de Protección Civil, trabajan también en sus tiempos libres en la Cruz Roja como voluntarios, dentro de las nuevas acciones básicamente es tratar de que en la Secretaría se cultive básicamente -disculpen que lo comente- pero es importantísimo que se haga investigación.

Es mucho muy importante de tal manera que una de las tareas que tenemos que llevar a cabo es impulsar un centro de investigación del gobierno del Estado que no sea un elefante blanco nada más, donde lleguen investigadores y no trabajen, que trabajen de manera muy, muy aguda en la resolución de las problemáticas.

Esa es la gestión del riesgo que se prevea escenarios que nos pueden afectar en el Estado, entonces básicamente, es el impulso diputada de un nuevo organismo que pudiera concentrar información, la pudiera analizar y pudiese también hacer propuestas para tratar de mitigar el riesgo en la entidad.

Entonces yo creo que una de las actividades primordiales que debemos llevar a cabo y básicamente toda la actividad de prevención es importantísima, les comentaba eso reduce el impacto de los fenómenos, yo les comentaba el ejemplo de que desde el punto de vista de distintos forestales si lo recuerdan en Chilpancingo prácticamente no hubo humo, ¿Por qué no hubo humo? yo les comentaba porque los bomberos tenían combustible.

Pero aparte desde el mes de diciembre del año pasado estaban en actividades de prevención llevaron a cabo quemas controladas, llevaban a cabo también lo que le llaman ellos los compañeros bomberos líneas negras, bomberas y bomberos verdad porque tenemos de ambos géneros y quisiera comentarles también que esto ayudó bastante nomás para ponerles un ejemplo.

En el caso por ejemplo, cuando va uno por la Autopista, si alguien arroja un cigarrillo muy rápidamente se empieza a incendiar pues digamos la vegetación que ya está seca en esa época y se extienden los incendios hacia adentro de La Sierra y después no se pueden parar, bien llegan desde prácticamente desde El Ocotito hasta Chilpancingo esos incendios para que se den una idea de la gran extensión de superficie que se quema por esa irresponsabilidad.

Pues por dejar cigarrillos o iniciar fuego de manera adrede, porque también es juego criminal eh yo quisiera comentar, ojalá que hubiese un castigo muy severo para aquellos que inicien un incendio forestal, debe de castigarse es un atentado contra la humanidad inclusive.

Entonces, esas actividades preventivas es un ejemplo nada más de lo que estamos tratando de implementar ya desde que inició esta administración nuestros compañeros saben hacer bien su trabajo, no nada más los bomberos, los paramédicos también y en este sentido yo quisiera entre otras cosas también que pudiese a lo mejor hacerse un exhorto a través del Congreso para que hubiesen leyes que castigaran más al uso indebido de bebidas embriagantes.

Porque piensen, yo les he preguntado a mis compañeros socorristas que tienen ahí sus ambulancias más o menos que porcentaje de personas de las que atienden accidentadas son personas que tienen pues un nivel inapropiado donde alcohol en la sangre y nos hemos encontrado, me han platicado que prácticamente del 70% de los accidentes son generados por el consumo de alcohol.

Pues una actividad preventiva que evita desgracias, alguien que no tiene nada que ver que va bien en la carretera se le viene un carro encima que desafortunadamente pues viene tomada la persona y afecta tanto la familia de él, como la de los que chocan.

Entonces es algo terrible, yo creo que debe hacerse un exhorto para que no se permita o se castiga de manera muy severa a quien consume bebidas y maneje, es muy importante sé que las hay, pero creo que deben ser más severas porque les repito 70% de accidentes causados por esa razón es terrible.

Me preguntaba también y espero que hayan contestado esta parte es la prevención mucho muy relevante importante en todos los ámbitos para no este quitar mucho tiempo en este aspecto que usted puede dar un ejemplo en dos ámbitos.

Lo importante que es la prevención, quisiera comentarles también dentro de las acciones me pregunta se impulsan para coordinar, pues esta aplicación, el desarrollo de la correcta de la gestión integral de riesgos, pues lo que estamos haciendo de manera coordinada con el gobierno Federal, yo quisiera comentarles que tenemos una excelente relación con sus compañeros de la coordinación, producción de coordinación Nacional de Protección Civil.

Les comentaba ahorita están probablemente en la oficina atendiendo el asunto de Cantaluna, están entregando ya algunas clasificaciones del reporte final, han estado muy pendientes ellos de que sea un documento completamente íntegro y que permita resolver la problemática de nuestros compañeros allá de Cantaluna compañeras y compañeros.

Y bueno este dentro de otras cosas, les comentaba que pues esa gestión integral de riesgos la vamos a poder aplicar justamente tratando de que si sentiré la reacción sin problema es necesaria atender pues los accidentes, lo que llegue a ocurrir, las emergencias pero es innegable que estas se pueden reducir si se previenen con medidas oportunas y apropiadas y les comentaba es todo un sistema que nosotros estamos tratando de implementar poco a poco, la Secretaría no es fácil, es complicado, pero lo estamos tratando de hacer.

De tal manera que poco a poco y esperemos que al término de un año y medio o dos años, tengamos más elementos para operar de esa manera atendiendo de manera coordinada con los todos los órdenes de gobierno que correspondan y la sociedad general y los voluntarios que les comentaba, es muy relevante su participación, podamos atender ya gestionando el riesgo no administrándolo, no es la idea, la idea es de que de manera organizada tratemos de resolver cada una de las problemáticas que se nos presentan.

La Presidenta:

Secretario nuevamente perdón pues, pero su tiempo se le ha agotado, por favor.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Agrego algo bien rápido.

Respecto al Fonsol, yo quisiera comentarles que es importantísimo este fondo para poder sufragar pues gastos que se nos pudiesen presentar en condiciones de emergencia, nosotros lo usamos como bien lo escucharon en el informe para tratar de tener una acción preventiva cursos, trajos este que previenen que no se nos vayan a quemar nuestros compañeros bomberos y bomberos y bueno, es los cambios que tenemos que implementar ahí en Fonsol.

Muchísimas gracias y disculpen.

La Presidenta:

Gracias secretario.

Se concede el uso de la palabra la diputada Nora Janek Velázquez Martínez, por un tiempo de hasta 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Nora Yanek Velázquez Martínez:

Gracias, diputada.

Gracias por sus respuestas señor secretario.

Realmente me alienta escuchar sobre este Centro de Investigación, nosotros los que somos universitarios al igual que usted creemos que es a través de la investigación aplicada que podemos resolver en concreto en la acción nuestros problemas en el Estado de Guerrero.

Nuestra intención creo al estar aquí es más allá de ejercer nuestra facultad de fiscalización a este proceso de glosa del Primer Informe de Gobierno, es de sumarnos como Soberanía popular a lo que ustedes están desarrollando como secretaría.

Nosotros también tenemos que contribuir a fortalecer la seguridad de todos los ciudadanos y las ciudadanas de Guerrero, es por eso que yo quiero ser un reconocimiento público a la diputada Patricia Doroteo Calderón, porque en estas giras de trabajo se ha prestado a atender, no a escuchar solamente, atender y ha hecho un diagnóstico muy claro si en voz de ustedes que son los integrantes de Protección Civil como secretaría de las necesidades.

Nos ha tocado atender de primera mano pues, este llamado de sus compañeros hemos estado ahí creemos que la protección civil se debe de convertir en este nuevo modelo de gestión integral del riesgo.

Una pregunta más, nosotros como Soberanía pues este estamos esperando pues esta reforma integral a esta nueva Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y pues este paradigma pues tiene que cruzarnos a todos y en este caso específicamente quiero hacerle una pregunta señor secretario, en su opinión ¿Cuáles serían las líneas legislativas de trabajo más importantes que debieran tomarse en cuenta para replantear el marco normativo que le atañe en el cumplimiento de sus atribuciones y facultades? si me hace favor te contestar.

Gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de gestión integral de riesgos y protección civil, para dar respuesta a la réplica contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchísimas gracias diputada.

Con todo respeto voy a tratar de dar contestación a su pregunta ¿Qué líneas legislativas debería de abordar el Honorable Congreso del Estado para tratar de solidarizarse también con nosotros con la Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos? es más fácil decirlo así, pero bueno yo quisiera comentarles que estas líneas deben justamente ir sobre el apoyo solidario para garantizar que tengamos un centro de investigación quizá no en el corto plazo, mediano o largo plazo si fuera posible pero hay que tenerlo pronto.

Es mucho muy importante que este centro de investigación conjunte toda la información para que se pueda llevar a cabo justamente esa gestión, la gestión de riesgos, este es un modelo no es nada nuevo, no estamos inventando ningún, no es el hilo negro de nada es básicamente lograr tener un modelo similar al que tiene la Ciudad de México que se ve apoyada directamente por un Centro de Atención de Desastres un CENAPRED.

El CENAPRED, es un órgano que pues se dedica básicamente a investigación y coadyuva en tener una condición más apropiada del conocimiento de los riesgos, es un Centro Nacional de Prevención de Desastres, es para todos más sin embargo consideramos que es necesario que hubiese un centro también estatal de riesgos en cada uno de los estados es necesario importante pues ahí están las consecuencias ya lo vieron ustedes, lo palpan ustedes, cada vez que la ciudadanía los aborda y les dice pues que hay mucha necesidad en este ámbito.

Y yo creo que esa es la línea principal que se debería de seguir y yo creo que es una línea que ya se está llevando a cabo, gracias el apoyo de ustedes, de la diputada Patricia Doroteo que está muy, muy interesada en que esto se haga una realidad poco a poco creo que lo vamos a lograr.

Sé que es una actividad que probablemente la podamos consolidar en el largo plazo porque un centro de investigación es una condición compleja de lograr no se logra tan fácil, el Centro Nacional de Prevención de Desastres básicamente fue financiado por el gobierno japonés, ellos apoyaron en parte de su construcción y tuvieron pues numerosas ocasiones a profesores japoneses que venían a capacitar a nuestros investigadores mexicanos.

Y ahora tenemos la fortuna de que ya no nos vienen a capacitar, bueno si vienen, ya mandan también este investigadores mexicanos a Japón para que capaciten a japoneses porque también gracias a este tipo de centros de atención de desastres se logra conocer mucho todos los ámbitos y ya inclusive hay una interrelación ya no de arriba abajo sino completamente transversal y horizontal entre estos entes y elementos.

Y es por eso muy importante yo creo que si nos pueden apoyar y yo sé que lo van a hacer, yo sé que contamos con ustedes para que podamos impulsar esa línea legislativa que va a ser muy útil para el Estado de Guerrero.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Nora Janek Velázquez Martínez, por un tiempo de hasta tres minutos para que haga uso de su derecho de contra réplica.

La diputada Nora Yanek Velázquez Martínez:

Señor secretario, no me queda más que agradecer sus respuestas muy puntuales y por ratificar el compromiso que tiene esta Soberanía de trabajar en este proceso de reforma integral del marco jurídico y legal de la gestión integral de riesgo y la protección civil.

Y creo que con esto estamos pues todos de acuerdo en esta comisión que habemos tres integrantes aquí y cuente usted con nuestro apoyo de manera personal, quiero ratificarle mi admiración, mi compromiso como ciudadana hoy como diputada, no conozco la larga trayectoria en algún momento como universitarios nos ayudó bastante en una institución y no es cualquier persona y pues aquí está su casa.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, por un tiempo de hasta 5 minutos para que realice sus preguntas al compareciente.

La diputada María Flores Maldonado:

Buenas tardes a todos los presentes.

Doctor Roberto Arroyo Matus y equipo de trabajo, bienvenidos a esta su casa.

No me queda más que felicitarlos por el trabajo que están haciendo tomando en cuenta que esta comparecencia por lo que yo he anotado y he escuchado es más que nada como un diagnóstico que nos están presentando y que nos dan a conocer todas las carencias con las que han estado trabajando.

Creo que nuestro compromiso como Congreso, como LXIII Legislatura es abonar para que ustedes reciban el apoyo económico necesario para solventar todas esas necesidades que aquí nos vienen a presentar.

Yo escuché de muchas acciones que se han hecho para mejorar con esfuerzos propios de ustedes, solamente le preguntaría al doctor ¿Qué si esas capacitaciones, qué si esos apoyos que han recibido solamente es a nivel Estatal o se han extendido a los municipios? porque en las visitas que hicimos como Comisión de Protección Civil de Honorable Congreso del Estado recibimos de parte de lo que se encargan de Protección Civil en su municipio, también puras no quejas, necesidades que se van a este a enfrentar incendios, que se van a enfrentar desbordamientos de ríos, que se van a enfrentar cualquier fenómeno natural a riesgo de su propia vida.

No sé si también esos apoyos han llegado a los municipios, debemos tomar en cuenta y yo aquí invito más que nada a toda la legislatura para que se distribuya un presupuesto justo que alcance para todas las necesidades, porque me estoy dando cuenta aquí también que el presupuesto que se asigna no lo ejerce todo la Secretaría, sino que se le quita una parte para que afronte problemas el Estado, entonces hay que abonar para que se les dé un presupuesto que lo ejerzan en su totalidad en todas las necesidades de esa secretaría para para solventar y apoyar verdaderamente.

Porque no se trata nada más de cubrir por cubrir sino que realmente se haga realidad la función de esa secretaría y que no es nada menos que la seguridad de la gente, que la seguridad de los ciudadanos para que este pues ya podamos hablar dentro de un año de resultados.

Porque ahorita solamente estamos hablando de necesidades, necesidades, necesidades, vamos a ver que dentro de un año si estamos aquí pues estemos diciendo que ya hay esto, ya tenemos lo otro ya la secretaría ya avanzó y no estemos en lo mismo.

Nada más eso que si esos trajes de protección llegan también a los municipios, porque ese es un problema que se han enfrentado en los municipios que no tienen protección los que atienden esa situación.

Aparte de que tanto no se le ha dado importancia que en los municipios le dan esa responsabilidad de Protección Civil a personas que nada más es para que se les cumpla porque participaron en campañas, se necesita gente preparada, responsable, entregada pero eso no lo podemos exigir ahorita, porque no hemos dado esas facilidades para capacitar a la gente.

La Presidenta:

Diputada Mary, se le informa que su tiempo se le ha agotado, gracias.

La diputada María Flores Maldonado:

Muchas gracias esas eran las preguntas que quería hacer un saludo a todos.

La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra al doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de gestión integral de riesgos y protección civil para dar contestación a las interrogantes antes vertidas, contando con un tiempo de hasta 10 minutos.

El Secretario de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil:

Muchísimas gracias diputada María Flores Maldonado.

Con todo respeto para también contestar su pregunta, si esas capacitaciones y apoyos de los que platicamos que se han tratado de gestionar algunos de ellos con donaciones importantes pues de toda la gente solidaria que nos ha apoyado a lo largo de este primer año de ejercicio.

Si son solamente para el estado o también llegan a los municipios, bueno yo quisiera comentarles de que pues han sido donaciones, apoyos que se han implementado pero de alguna forma son pocos, la verdad que son pocos y pues ha cubierto en el caso de los trajes de bomberos solamente al personal de las regiones de cada una de las regiones de Protección Civil se trataron de distribuir estos trajes 70 donados.

Les comentaba por bomberos latinos y otros tantos alrededor de 20 por una organización que nos pidieron que no reveláramos su nombre, pero a los cuales les reconocemos mucho son encargados de actividades aéreas, trajes en prácticamente en buen estado y hasta en su estuche nuevo verdad nos obsequiaron gracias a gestiones que realizaron nuestros compañeros de Protección Civil del Estado acá en el municipio de Acapulco de la Zona de Acapulco Diamante.

Yo quisiera comentarles que pues son apenas alrededor de 90 trajes, 70 y 20 les comentaba 90 trajes no son suficientes para dotar a todos nuestros compañeros ni siquiera los de Protección Civil, pero estamos haciendo un esfuerzo para que a partir de este año podamos aportar bombas

aspersonas como bien lo comentaban, material de lo llaman Macklaos, rastrillos, todo ese material importante para llevar a cabo actividades de prevención también a los municipios.

A los municipios naturalmente que los requieran realmente que tenga mayor necesidad estamos en ese programa estratégico para poderles apoyar a través pues de recursos de pues no, no del gobierno del Estado de todos los ciudadanos guerrerenses, de todos los ciudadanos mexicanos.

Esos recursos de Fonsol van a utilizarse para esa actividad, es este bastante importante yo quisiera comentarles también que dentro de ese presupuesto que les comentaba ya se los platicué es efectivamente un monto de 348 millones; sin embargo, pues nos queda prácticamente un poquito menos de la mitad y aún así este con esa mitad pues tenemos que cubrir combustibles, viáticos tenemos que cubrir también entre otras cosas este pues la nómina y finalmente pues nos queda una cantidad este mucho muy baja para apenas algunas necesidades básicas de la secretaría.

Yo quisiera sobre todo citar que con el apoyo de nuestra gobernadora la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, muy preocupada por la situación por la que vive la secretaría, se ha hecho un gran esfuerzo para poder apoyar a los compañeros operativos y pues el alcance que tenemos es básicamente en el Estado.

Los compañeros estatales pues a nivel municipio lo que hemos tratado de hacer es implementar cursos de actualización, es lo que les podemos ofrecer van y se pues visitan a los municipios para poderles capacitar y les repito nuestros capacitadores están varios de ellos inclusive premiados por el Centro Nacional de Prevención de Desastres, tienen certificaciones a nivel nacional eso nos da mucho orgullo porque están capacitando en algunas regiones que no los solicitan van y les atienden y les apoyan para que puedan pues implementar nuevas estrategias de primeros auxilios, actividades por ejemplo de fuego, primer respondiente todo eso lo tratamos de hacer pero a nivel de capacitación porque no tenemos digamos los recursos para estar digamos dotando de equipo.

Porque nosotros lo teníamos ahorita afortunadamente ya ese reclamo que tenían nuestros compañeros sindicalizados de la Secretaría de Protección Civil, los compañeros los bomberos pues ya se cubrió básicamente lo de los uniformes rasgados que mostraron al inicio de esta administración pues ya se desecharon, ya tienen material más nuevo.

Aunque dice atrás Princes Hill Bomberos de Nueva York, no sé qué dicen detrás verdad, pero les repito es un uniforme que lo aprovechamos muy bien y nos permite pues salvar la vida también no solamente de las personas sino también de nuestros propios compañeros al estar bien protegidos.

Entonces estimada diputada María Flores Maldonado, es un esfuerzo pues que hacemos, ojalá pudiéramos hacer más por los municipios, lo vamos a intentar creo que lo vamos a hacer, ese fondo solidario del Estado de Guerrero, es de todos los guerrerenses y creemos que pues debe de utilizarse también para esa actividad preventiva, sobre todo la de atención de manejo de fuego en incendios forestales que es mucho muy importante.

Muchísimas gracias.



La Presidenta:

Se concede el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, por un tiempo de hasta 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada María Flores Maldonado:

Bueno pues me considero que contestaron mis interrogantes satisfactoriamente solamente.

Solamente me resta felicitarlos y decirles que aquí vamos a estar para todo lo que podamos hacer de nuestra parte para que ya reciban ustedes el presupuesto justo para que puedan sacar todas sus actividades que nos favorecen a todo el pueblo de Guerrero.

Muchas gracias y bienvenidos a su casa del Congreso del Estado.

La Presidenta:

Gracias, diputada Mary Flores Maldonado.

Esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, le agradece a usted señor secretario el cumplimiento dado a este mandato.

Agotada la comparecencia del doctor Roberto Arroyo Matus, secretario de gestión integral de riesgos y protección civil, solicito a las diputadas y a los diputados integrantes de la comisión de cortesía se sirvan a acompañar al compareciente al exterior de esta Sala Legislativa en el momento en que desee retirarse.

CLAUSURA

La Presidenta (A las 13:49 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, Clausura, inciso "a", no habiendo otro asunto que tratar siendo las 13 horas con 49 minutos del día viernes 25 de noviembre del 2022, se clausura la presente sesión de comparecencia.

Muchas gracias a todas y a todos tengan muy buena tarde.